

Volcan Compañía Minera S.A.A.

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros Separados

Años terminados al
31 de diciembre de 2023 y 2022



VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-5
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022	
Estados Separados de Situación Financiera	6
Estados Separados de Resultados y de Otros Resultados Integrales	7-8
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio	9
Estados Separados de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros Separados	11-84



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

A los accionistas y directores de
Volcan Compañía Minera S.A.A.

Opinión sobre los estados financieros separados

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Volcan Compañía Minera S.A.A. (en adelante “la Compañía”), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados separados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales de la Junta de Normas Internacionales de Ética, aprobadas por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú (Código IESBA - Perú), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA - Perú. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, por lo que no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

1. Deterioro de activos de larga duración

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se indica en las notas 13, 14 y 15 a los estados financieros separados, al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene activos de larga duración por un valor neto de depreciación y deterioro de US\$599 millones. Al respecto, en 2023, registró un deterioro de US\$125 millones como resultado de su evaluación del valor de recuperación de dichos activos. Para ello, la Gerencia hizo estimaciones significativas respecto a diferentes factores, entre ellos, precios futuros de minerales, reservas probadas, probables y recursos inferidos que determinan el valor neto de producción, leyes de cabeza, costos operativos, gastos de capital y tasa de descuento. Debido a la incertidumbre en la estimación, hemos identificado este tema como un asunto clave de auditoría.

Respuesta de auditoría al asunto clave identificado

- Obtuvimos un entendimiento del método, juicios y supuestos relevantes utilizados por la Gerencia, incluyendo el involucramiento de sus especialistas para la medición de reservas y recursos, tasa de descuento, entre otros y evaluamos si hubo cambios relevantes respecto al año 2022.
- Probamos el diseño e implementación del control relevante de revisión de la Gerencia sobre la estimación del valor de uso y los supuestos y juicios utilizados.
- Involucramos a nuestros especialistas en valuaciones para retar el método para calcular los flujos de caja proyectados, los supuestos y fuentes de información utilizados por la Gerencia incluyendo la sensibilidad de dichos supuestos, en particular, respecto a los precios de venta proyectados para minerales, estimación de reservas y recursos y valor neto de producción, tasas de recuperación y conversión de mineral en el proceso productivo, leyes de cabeza y tasa de descuento utilizada para determinar el valor en uso.
- Evaluamos la idoneidad de las revelaciones relacionadas con los supuestos claves utilizados.

2. Empresa en marcha

Descripción del asunto clave de la auditoría

Como se indica en nota 3, la Gerencia prepara los estados financieros separados bajo el principio de empresa en funcionamiento basado en el juicio que no existen eventos o condiciones que puedan aportar incertidumbres materiales sobre la capacidad de Compañía para continuar como una empresa en marcha. Hemos identificado este asunto como un asunto clave de auditoría debido a que el juicio de la Gerencia se basa en pronósticos de ingresos y flujos de efectivo que dependen de supuestos significativos como el precio de venta de mineral y costos de producción dentro de un plazo no menor a los próximos 12 meses.

Respuesta de auditoría al asunto clave identificado

- Revisamos el pronóstico de flujos de efectivo preparado por la Gerencia.
- Evaluamos el cumplimiento esperado de los compromisos financieros de la Compañía.
- Revisamos la disponibilidad de líneas de crédito con entidades financieras.
- Evaluamos la idoneidad de las revelaciones en los estados financieros separados.

3. Pasivo para retiro de activos y cierre de minas

Descripción del asunto clave de la auditoría

Como se indica en la nota 31 a los estados financieros separados, la Compañía mantiene una provisión por US\$115 millones para restaurar y rehabilitar el entorno afectado por sus operaciones y para el retiro de activos. Esta provisión se rige por una combinación de requisitos legislativos y políticas de la Compañía e incluye estimaciones significativas como: i) los costos de realización de actividades de rehabilitación y desmantelamiento de activos, ii) el plazo de tiempo para efectuar los desembolsos futuros relacionados y iii) la tasa de descuento.

Respuesta de auditoría al asunto clave identificado

- Obtuvimos un entendimiento de cómo la Compañía determina la metodología de cálculo, identifica los supuestos o fuentes de datos relevantes, y la necesidad de cambios en ellos.
- Evaluamos si los juicios, supuestos significativos y los datos para desarrollar la estimación son consistentes con los lineamientos del regulador local. Así también, si la tasa de inflación y tasa de descuento utilizadas en el cálculo, están de acuerdo con mercado.
- Examinamos la competencia, capacidad, la objetividad y la naturaleza de la labor del experto interno que ayudó a la Compañía en la preparación de la estimación.
- Evaluamos la idoneidad de las revelaciones en los estados financieros separados.

Otros asuntos

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales vigentes en Perú. Estos estados financieros deben leerse juntamente con los estados financieros consolidados que se emiten por separado.

Otra Información

La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende información incluida en la Memoria, pero no incluye los estados financieros separados ni nuestro dictamen de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este dictamen de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe un error material entre la otra información y los estados financieros separados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. Cuando leamos y consideremos la otra información, si concluimos que contiene un error material, estamos obligados a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la Gerencia y de los responsables del gobierno en relación con los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y correcta presentación de estos estados financieros separados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y por el control interno que la Gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros separados, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de Compañía para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, salvo que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la



atención en nuestro dictamen de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a información financiera de las compañías o actividades de negocios dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

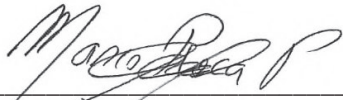
Comunicamos a los encargados de gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno de la Compañía, una declaración acerca del cumplimiento de los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Compañía, determinamos qué asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro dictamen de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro dictamen de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Velásquez, Loli y Asociados S. Civil de R. L.

Refrendado por:



Marco Roca Peña (Socio)
CPC Matrícula No. 33204

26 de febrero de 2024



VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

**ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresados en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
		US\$000	US\$000		US\$000	US\$000
ACTIVOS						
ACTIVOS CORRIENTES:						
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	30,006	39,450			129
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	7	5,989	5,999	16	130,291	24,925
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	454,717	353,056	17	148,213	138,466
Otras cuentas por cobrar (neto)	8	25,953	17,770	10	187,300	110,432
Inventarios (neto)	11	19,808	24,070	18	28,213	35,573
Otros activos financieros	9	487				
		<u>536,960</u>	<u>440,345</u>		<u>494,734</u>	<u>309,525</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES						
Otras cuentas por cobrar	8	13,897	12,464	18	-	3,200
Inversiones en subsidiarias y asociada	12	1,051,484	1,072,887	16	665,408	771,160
Propiedades, planta y equipo (neto)	13	283,035	317,455	19	140,434	150,992
Activos por derecho de uso (neto)	14	14,329	8,179	29(a)	11,827	42,256
Concesiones mineras, costos de exploración y desarrollo y otros activos (neto)	15	301,263	386,947		817,669	967,608
		<u>1,664,008</u>	<u>1,797,932</u>		<u>1,312,403</u>	<u>1,277,133</u>
Total activos no corrientes						
		<u>1,664,008</u>	<u>1,797,932</u>		<u>1,312,403</u>	<u>1,277,133</u>
PATRIMONIO:						
Capital social emitido	20 (a)	906,680	1,134,300	20 (a)	906,680	1,134,300
Reserva legal	20 (b)	-	986	20 (b)	-	986
Otros resultados integrales acumulados	21 (c)	122	-	21 (c)	122	-
Pérdidas acumuladas		<u>(18,237)</u>	<u>(174,142)</u>		<u>(18,237)</u>	<u>(174,142)</u>
Total patrimonio		<u>888,565</u>	<u>961,144</u>		<u>888,565</u>	<u>961,144</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>2,200,968</u>	<u>2,238,277</u>		<u>2,200,968</u>	<u>2,238,277</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.



VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	<u>Notas</u>	<u>2023</u> <u>US\$000</u>	<u>2022</u> <u>US\$000</u>
Ventas netas	22	530,017	554,513
Costo de ventas	23	<u>(388,442)</u>	<u>(390,669)</u>
Ganancia bruta		141,575	163,844
Gastos de administración	24	(39,136)	(44,429)
Gastos de ventas	25	(20,126)	(13,456)
Otros ingresos	26	29,674	32,121
Otros gastos	26	(35,987)	(40,901)
Pérdida por deterioro de subsidiarias	12	(8,304)	(4,149)
Pérdida por deterioro de activos de larga duración	15	<u>(124,800)</u>	<u>(164,000)</u>
Pérdida operativa		(57,104)	(70,970)
Ingresos financieros	27	42,892	36,367
Gastos financieros	27	<u>(73,915)</u>	<u>(55,009)</u>
Pérdida antes de impuesto a las ganancias		(88,127)	(89,612)
Impuesto a las ganancias	29	<u>15,426</u>	<u>17,066</u>
Pérdida neta del año		<u>(72,701)</u>	<u>(72,546)</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	28	<u>3,857,594</u>	<u>3,857,594</u>
Pérdida básica y diluida por acción	28	<u>(0.019)</u>	<u>(0.019)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.



VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	<u>Notas</u>	<u>2023</u> <u>US\$000</u>	<u>2022</u> <u>US\$000</u>
Pérdida neta del año		(72,701)	(72,546)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente a resultados:			
Ganancia no realizada de instrumentos financieros derivados	21 (b)	173	-
Impuesto a las ganancias diferido		<u>(51)</u>	<u>-</u>
Total otros resultados integrales que pueden reclasificarse posteriormente a resultados		<u>122</u>	<u>-</u>
Resultado integral total, neto de impuesto a las ganancias		<u>(72,579)</u>	<u>(72,546)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.



VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	Capital social emitido	Reserva legal	Otros resultados integrales acumulados	Pérdidas acumuladas	Total
	US\$000 Nota 20 (a)	US\$000 Nota 20 (b)	US\$000 Nota 20 (c)	US\$000	US\$000
Saldos al 1 de enero de 2022	1,134,300	986	-	(101,591)	1,033,695
Resultado integral					
Pérdida neta del año	-	-	-	(72,546)	(72,546)
Otros cambios	-	-	-	(5)	(5)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>1,134,300</u>	<u>986</u>	<u>-</u>	<u>(174,142)</u>	<u>961,144</u>
Resultado integral					
Pérdida neta del año	-	-	-	(72,701)	(72,701)
Otros resultados integrales del año	-	-	122	-	122
Total resultados integrales del año	-	-	122	(72,701)	(72,579)
Reducción de capital	(227,620)	(986)	-	228,606	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>906,680</u>	<u>-</u>	<u>122</u>	<u>(18,237)</u>	<u>888,565</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	US\$000	US\$000
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranzas correspondientes a:		
Ventas	590,118	640,264
Devolución saldo a favor en materia de beneficio e impuestos	1,057	4,361
Pagos correspondientes a:		
Proveedores y terceros	(237,278)	(371,340)
Trabajadores	(74,649)	(65,023)
Impuestos a las ganancias	(14,884)	(3,671)
Regalías	(7,191)	(10,665)
Efectivo y equivalente de efectivo neto provisto por las actividades operacionales	<u>257,173</u>	<u>193,926</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos correspondientes a:		
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	(62,557)	(53,674)
Desembolsos por adquisición inmuebles, maquinaria y equipo	(74,666)	(70,763)
Aumento en costos de exploración y desarrollo y otros intangibles	(105,449)	(67,672)
Efectivo y equivalente de efectivo usado en las actividades de inversión	<u>(242,672)</u>	<u>(192,109)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cobranzas correspondientes a:		
Préstamos obtenidos de relacionadas	45,786	100,214
Obtención de obligaciones financieras	-	396,955
Desembolsos correspondientes a:		
Obligaciones financieras	(15,025)	(531,048)
Sobregiros y otros pasivos financieros	(589)	(410)
Prima por recompra bonos	-	(3,300)
Intereses	(54,117)	(47,952)
Efectivo y equivalente de efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	<u>(23,945)</u>	<u>(85,541)</u>
DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(9,444)	(83,724)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>39,450</u>	<u>123,174</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>30,006</u>	<u>39,450</u>

Las transacciones que no generan flujo de efectivo se describen en la nota 33.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.



VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA, APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y OTROS ASUNTOS CONTRACTUALES

(a) Constitución y actividad económica

Volcan Compañía Minera S.A.A. (en adelante “la Compañía”) es subsidiaria de Glencore AG, quien a su vez es subsidiaria de Glencore PLC., una compañía domiciliada en Suiza, en adelante “Matriz”, titular de 63% de acciones ordinarias clase A con derecho a voto en circulación y de un interés económico del 23% excluyendo las acciones en cartera (acciones en tesorería).

La Compañía se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 1 de febrero de 1998.

El total de las acciones ordinarias clase A con derecho a voto y clase B sin derecho a voto que conforman el capital social de la Compañía se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima.

La principal actividad económica de la Compañía comprende la exploración y explotación de denuncios mineros y la extracción, concentración, tratamiento y comercialización de minerales polimetálicos. La Compañía opera la unidad minera de Yauli ubicada en el departamento Junín.

El domicilio legal, donde se encuentran las oficinas administrativas de la Compañía, es Av. Manuel Olgúin No. 375, Santiago de Surco, Lima.

(b) Aprobación de estados financieros separados

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 15 de febrero de 2024 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas. En opinión de la Gerencia General, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2023.

(c) Otros asuntos contractuales

(c.1) Contrato de Suscripción de Inversión entre Volcan Compañía Minera S.A.A. y Cosco Shipping Ports Limited

El 23 de enero de 2019, la Compañía suscribió con la empresa de la República Popular China, Cosco Shipping Ports Limited (CSPL) y su subsidiaria Cosco Shipping (Chancay) Ports Limited (CSPL SPV), con la intervención de Terminales Portuarios Chancay S.A. (hoy, Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.) (CSPL), subsidiaria de la Compañía hasta el 13 de mayo de 2019, el contrato de Suscripción de Inversión y un convenio de accionistas en virtud de los cuales CSPL, a través de su subsidiaria CSPL SPV, adquiere la condición de accionista de Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. con el 60% de las acciones representativas del capital social por un valor de US\$225,000, una vez que ocurra la fecha de cierre, la cual está supeditada a la verificación del

cumplimiento de la ley “ Antitrust”, brindada por las autoridades internacionales correspondientes de Ucrania y China.

El 13 de mayo de 2019 se incorporó al socio estratégico con una participación del 60% de las acciones representativas de CSPL bajo la modalidad de aumento de capital. La Compañía mantiene bajo su titularidad el 40% restante de las acciones representativas del capital social de Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A., pasando de ser subsidiaria a asociada de la Compañía en dicha fecha (Nota 12).

El cierre de la transacción estaba supeditado principalmente a la aprobación de la modificación del estudio de impacto ambiental (MEIA), la cual se obtuvo el 22 de diciembre de 2020, fecha en la cual mediante Resolución Directoral N° 00158-2020 el “Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles” (SENACE) aprobó la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado (MEIA-d) del Proyecto de Ampliación del Puerto Zona Operativa - Etapa 1 del Terminal Portuario Multipropósito Chancay. Al obtener la aprobación del MEIA, CSPL SPV pagó los aportes de capital acordados en el primer semestre de 2021.

El proyecto de infraestructura está ubicado a 50 km al norte del Puerto del Callao. Consiste en un terminal portuario multipropósito que contará con dos terminales especializados: (i) una terminal de contenedores que incluirá 11 muelles para este tipo de carga y (ii) una terminal de carga a granel, carga general y carga rodante que tendrá cuatro muelles. En una primera etapa, se desarrollará un área de 141 hectáreas y con una inversión de US\$1,300,000.

Con fecha 24 de marzo 2023 en Sesión de Directorio de Volcan Compañía Minera S.A.A., en calidad de accionista del 40% de Cosco Shipping Ports Chancay Peru S.A., se aprobó el financiamiento otorgado por las entidades financieras por \$975,000, para el desarrollo del Proyecto del Puerto Multipropósito de Chancay.

Las garantías serán cubiertas por los activos de Cosco Shipping Ports Chancay Peru S.A.

El proyecto representa una gran obra de infraestructura y una importante oportunidad de desarrollo económico para el país, ya que formará parte de la nueva red de conectividad de China con el resto del mundo compuesto por corredores marítimos y terrestres, el cual se estima iniciará operaciones a fines del 2024.

(c.2) Financiamiento de bonos

“5.375% Senior Notes Due 2022”

El 2 de febrero de 2012, los bonos denominados “5.375% Senior Notes Due 2022” se emitieron y se colocaron en su totalidad por US\$600,000 en el mercado internacional, a una tasa anual de 5.375% y con un vencimiento a 10 años, el 2 de febrero de 2022. Los intereses se pagaban mediante cuotas semestrales a partir del 2 de agosto de 2012 y no se establecieron “covenants financieros” de cumplimiento para esta obligación, pero sí algunas limitaciones y gravámenes, así como requerimientos de presentación de información financiera anual, que se describen en la Nota 16 (a).

El 2 de febrero de 2022, el capital e intereses del bono denominado “5.375% Senior Notes Due 2022” fue íntegramente pagado.



“4.375% Senior Notes Due 2026”

El 11 de febrero de 2021, los bonos denominados “4.375% Senior Notes Due 2026” se emitieron y se colocaron en su totalidad por US\$475,000 en el mercado internacional, bajo la Regla 144A y la Regulación S de la U.S. Securities Act de los Estados Unidos de Norteamérica. La Compañía solicitó la inclusión de los bonos en la Lista Oficial de la Bolsa de Valores de Luxemburgo y la admisión para su negociación en el Mercado Euro MTF de la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

Los bonos tienen vencimiento a 5 años (11 de febrero de 2026), devengan intereses a una tasa anual de 4.375% a ser pagados mediante cuotas semestrales a partir del 11 de agosto de 2021 y no se establecieron “covenants financieros” de cumplimiento para esta obligación, pero si cuentan con ciertas limitaciones que se describen en la Nota 16 (a).

El 21 de junio de 2022, se efectuó una recompra parcial de los instrumentos emitidos por un monto de hasta US\$110,000 empleando el efectivo disponible de la Compañía, en esta transacción se logró una utilidad de US\$6,600 por el descuento obtenido respecto al valor nominal de la deuda recomprada.

En opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene ningún evento de incumplimiento derivado de los acuerdos de emisión de bonos.

(c.3) Contrato de Fideicomiso de Administración y Garantías con Banco Internacional del Perú S.A.A. en adelante “Interbank”.

Con fecha 5 de agosto de 2013 se suscribió entre “Interbank” (fiduciario) y Volcan Compañía Minera S.A.A. (fideicomitente), el contrato en mención. Mediante este contrato se constituyó un patrimonio fideicometido en administración y garantía, en virtud del cual la Compañía transfiere en dominio fiduciario a Interbank la administración de la integridad de los flujos dinerarios acreditados en sus cuentas recolectoras, mantenidas en diferentes instituciones financieras. Los compromisos derivados de este contrato de fideicomiso se vienen cumpliendo y permiten asegurar los flujos dinerarios para hacer frente a las obligaciones de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros separados se resumen a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB” por sus siglas en Inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, según corresponda, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB, , las cuales han sido refrendadas por el Consejo Normativo de Contabilidad para su aplicación en Perú. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico, excepto aquellas partidas que se miden a valor razonable, tal como se explica más adelante en la sección de políticas contables significativas.



El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes del mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros separados se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones (los cuales se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2), transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIIF 16), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36, de ser el caso.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio.

(b) Moneda funcional y de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros separados en dólares estadounidenses que es la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores.

(c) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en otras divisas distintas al dólar estadounidense se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio a la fecha de las transacciones. Al final de cada periodo de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio a esa fecha.

Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son convertidos utilizando los tipos de cambio a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en el resultado del periodo en el que se producen.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más o menos los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de estos, excepto para



aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del año.

Activos financieros

Las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación, y requieren la entrega dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el periodo relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un periodo más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda medidos posteriormente al costo amortizado y al valor razonable reconocido en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de los activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido algún deterioro crediticio.

Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados con deterioro crediticio, la Compañía reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir del reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado separado de resultados.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce un deterioro por pérdidas crediticias esperadas en activos financieros que se miden al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral. No se reconoce pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar de corto plazo, para los cuales se utilizó el enfoque simplificado. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros de largo plazo, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial; para los cuales se utilizó el modelo general. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el



reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- (i) Se ha adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- (ii) En el reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- (iii) Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- (i) Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- (ii) El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- (iii) Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIIF 9 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de otras ganancias y pérdidas.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan como a valor razonable con cambios en los resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral crearía o aumentaría un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados. En su lugar, se transfieren a ganancias acumuladas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en contratos de garantía financiera y compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que son designados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, un periodo más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Pasivo financiero dado de baja

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía celebra operaciones con instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a los riesgos de tasas y precios de commodities.

Los derivados son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de la celebración del contrato, y son posteriormente remediados a su valor razonable a la fecha de cada periodo de reporte. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos activos se reconocen contra la ganancia o pérdida del periodo en que se producen, a menos de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura, en cuyo caso el reconocimiento contra la ganancia o pérdida dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros separados a menos que la Compañía tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

Derivados Implícitos

Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido que también incluye un contrato principal no derivado, con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de manera similar a un derivado independiente.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con un contrato principal de activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no se separan. El contrato híbrido completo se clasifica y, posteriormente, se mide como costo amortizado o valor razonable, según corresponda.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con un contrato principal que no son activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 (por ejemplo, pasivos financieros) se tratan como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado, sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del contrato principal y los contratos principales no se miden a valor razonable a través de resultados.

Si el contrato híbrido es un pasivo financiero cotizado, en lugar de separar el derivado implícito, la Compañía generalmente designa el contrato híbrido completo a valor razonable a través de resultados.

Un derivado implícito se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento híbrido al que se relaciona el derivado implícito es más de 12 meses y no se espera que se realice o se liquide dentro de los 12 meses.

Contabilidad de coberturas

La Compañía designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de moneda extranjera y al riesgo de tasa de interés en coberturas de valor razonable y coberturas de flujos de efectivo. Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía mantiene operaciones de cobertura de commodities para asegurar los flujos futuros de venta por concentrado.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Compañía realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Compañía ajusta la relación de cobertura (es decir, re-balancea la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

La Compañía designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

La Compañía designa solo el valor intrínseco de los contratos de opción como un elemento cubierto, es decir, excluyendo el valor de tiempo de la opción. Los cambios en el valor razonable del valor de tiempo alineado de la opción se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el costo de la reserva de cobertura. Si la partida cubierta está relacionada con la transacción, el valor del tiempo se reclasifica a ganancia o pérdida cuando la partida cubierta afecta la ganancia o pérdida. Si la partida cubierta está relacionada con el periodo de tiempo, entonces el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se reclasifica a ganancia o pérdida de manera racional: la Compañía aplica la amortización en línea recta. Esos montos reclasificados se reconocen en ganancia o pérdida en la misma línea que la partida cubierta. Si la partida cubierta es una partida no financiera, el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se elimina directamente del patrimonio y se incluye en el importe en libros inicial de la partida no financiera reconocida. Además, si la Compañía espera que una parte o la totalidad de la pérdida acumulada en el costo de la reserva de cobertura no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Nota 5 establece los detalles de los valores razonables de los instrumentos derivados utilizados con fines de cobertura.

Los movimientos en la reserva de cobertura en patrimonio se detallan en la Nota 21.

Coberturas de valor razonable

El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, en cuyo caso se reconoce en otro resultado integral.

El importe en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido al valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, el valor en libros no se ajusta ya que se encuentra a su valor razonable, pero la ganancia o pérdida de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida en lugar de otro resultado integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida de cobertura permanece en otro resultado integral para que coincida con la del instrumento de cobertura. Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en la misma línea que la partida cubierta.

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de esta) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. El ajuste del valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto se amortiza a resultados a partir de esa fecha.

Los efectos por el cambio del valor razonable de las coberturas de valor razonable se presentan en los estados separados de otros resultados integrales.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados.

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a ganancia o pérdida en los periodos en que la partida cubierta afecta la ganancia o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Compañía espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Compañía interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del re-balanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a ganancia o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a ganancia o pérdida.

Los efectos por el cambio del valor razonable de las coberturas de flujo de efectivo se presentan en los estados separados de otros resultados integrales.

(e) Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo comprende efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad. Equivalente de efectivo comprende inversiones financieras de corto plazo, con vencimientos menores a tres meses contados a partir de su fecha de adquisición, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor.

(f) Inventarios y estimación por desvalorización

Los concentrados y materias primas se valúan al costo de adquisición o producción o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo del concentrado incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales. El costo de concentrados y suministros se determina usando el método de costo promedio ponderado, y el de inventario en tránsito, usando el método de costo específico. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable (concentrados) y obsolescencia o lenta rotación (suministros), se constituye una estimación

para desvalorización de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

(g) Propiedades, planta y equipo (neto)

Se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los desembolsos iniciales, así como los incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como propiedades, planta y equipo.

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Los componentes principales de equipos mayores son registrados independientemente y se deprecian de acuerdo con su propia vida útil. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del periodo en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y estos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades, planta y equipo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación y amortización son revisados y ajustados prospectivamente en caso sea apropiado, al final de cada ejercicio.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

Depreciación

Método de unidades de producción

La depreciación de los edificios y otras construcciones mineras es calculada sobre la base de unidades de producción basada en las reservas económicamente recuperables y una porción de los recursos inferidos de la unidad minera correspondiente.

Las unidades de producción se miden en toneladas métricas recuperables de plomo, cobre y zinc. El ratio de depreciación por unidades de producción se determina a partir de la producción del periodo sobre las reservas y recursos económicamente recuperables.

Método de línea recta



La depreciación de los demás activos no asociados a las unidades mineras se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo o la vida útil remanente de la unidad minera, la que sea menor. Las vidas útiles utilizadas son las siguientes:

	<u>Vida útil</u>
Edificios y otras construcciones	Hasta 33 años
Infraestructura de programa de manejo ambiental	Hasta 10 años
Maquinaria y equipo	Hasta 10 años
Unidades de transporte	Hasta 5 años
Muebles y enseres y equipos de cómputo	Hasta 10 años
Equipos diversos	Hasta 10 años

(h) Inversiones en subsidiarias

Subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales la Compañía ejerce control. Un inversor ejerce el control sobre una participada cuando tiene el poder para dirigir las actividades relevantes, es decir las actividades que afectan de manera significativa a los rendimientos de la participada y está expuesto o tiene derecho a participar de los rendimientos variables de la empresa donde ha invertido, así mismo, tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el rendimiento de la participada.

Las inversiones en empresas subsidiarias se registran al costo (el cual incluye los costos de la transacción que estén relacionados directamente a su compra). Los dividendos recibidos en efectivo se reconocen como ingresos en el ejercicio en que se toma el acuerdo de distribución o capitalización, según corresponda.

A cada fecha del estado separado de situación financiera la Gerencia determina si existe evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones. De ser el caso, se determina la pérdida por deterioro que corresponde a la diferencia entre el valor recuperable de la inversión y su valor en libros, la que se reconoce en el estado separado de resultados y otros resultados integrales.

(i) Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas se incorporan a los estados financieros separados utilizando el método de participación, excepto si la inversión, o una porción de esta, se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas inicialmente se contabilizan en el estado separado de situación financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición según la participación de la Compañía en la ganancia o pérdida y otros resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una entidad asociada o un negocio conjunto supera la participación de la Compañía en esa asociada o negocio conjunto, la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una

asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

(j) Concesiones mineras, costos de exploración y desarrollo y otros activos

Derechos y concesiones mineras

Los derechos mineros representan la titularidad que tiene la Compañía sobre las propiedades mineras que contienen las reservas de mineral adquiridas. Los derechos mineros que se relacionan con las reservas de mineral se amortizan siguiendo el método de unidades de producción, usando como base las reservas probadas y probables y una porción de los recursos inferidos.

Las concesiones mineras son capitalizadas en el estado de situación financiera separado y representan la titularidad que tiene la Compañía sobre las propiedades mineras de interés geológico. Las concesiones mineras son amortizadas a partir de la fase de producción sobre la base del método de unidades de producción, usando las reservas probadas y probables y una porción de los recursos inferidos. En caso la Compañía abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado de resultados y otros resultados integrales.

A fin de cada ejercicio, la Compañía evalúa por cada unidad minera generadora de efectivo si existe algún indicio de que el valor de sus derechos mineros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo.

Costos de evaluación y exploración

Los costos de evaluación y exploración son capitalizados sólo en la medida que se estime sean recuperables económicamente a través de una explotación exitosa en el futuro o, cuando las actividades en el área de interés están en proceso y aún no se ha llegado a una etapa que permita evaluar razonablemente la existencia de reservas económicamente recuperables. Los costos se capitalizan como activos de exploración y evaluación hasta que la Compañía haya completado un estudio de factibilidad preliminar, algunos recursos se hayan convertido en reservas y la Gerencia determine la probabilidad de que la propiedad se convierta en una mina. En ese momento, se considera que la propiedad entra en fase de desarrollo y los costos de evaluación y exploración posteriores se reclasifican.

Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamientos topográficos, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas. Para este propósito, los beneficios económicamente recuperables de los proyectos de exploración pueden ser evaluados adecuadamente cuando cualquiera de las siguientes condiciones se cumpla: i) el Directorio autoriza a la Gerencia a realizar el estudio de factibilidad del proyecto, y ii) la exploración tiene como objetivo convertir recursos en reservas o confirmar recursos.

Los costos de evaluación y exploración se amortizan desde el comienzo de la producción, siguiendo el método de unidades de producción sobre la base de reservas probadas y probables y una porción de los recursos inferidos a las que se encuentran relacionados.

Todos los costos capitalizados de evaluación y exploración son monitoreados para detectar indicios de deterioro. Cuando se indica un posible deterioro, se realiza una evaluación para cada

área de interés específica o a nivel de unidad generadora de efectivo (UGE). En la medida que los costos capitalizados no se esperan recuperar, se reconocen en los resultados separados.

Costos de desarrollo

Los costos asociados con la etapa de desarrollo de mina son capitalizados. Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados a los resultados del periodo según se incurren.

Los costos de desarrollo se amortizan de la forma descrita anteriormente, para costos de evaluación y exploración.

Intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía. Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de amortización son revisadas al final de cada periodo de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del periodo en que se realizan.

(k) Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. El valor en uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento después de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en los resultados del periodo, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.



En la determinación de los valores de uso de sus activos, la Compañía revisa sus proyecciones de flujos de ingresos futuros que contemplan las siguientes variables: tasa de descuento, proyección de precios, recursos y reservas, producción, costos y gastos.

(l) Arrendamientos

La Compañía como arrendatario:

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que la Compañía esté razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar como garantías de valor residual.

Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de comienzo del arrendamiento si la tasa de interés implícita del arrendamiento no se puede determinar fácilmente.

Después de la fecha de comienzo, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento o un cambio en los pagos en esencia fijos.

La Compañía aplica la exención de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo (es decir, aquellos inmuebles que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de comienzo del arrendamiento y no contienen una opción de compra) para los arrendamientos de bienes inmuebles. También aplica la exención de reconocimiento para activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina. Los pagos por arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor se reconocen como gasto en línea recta por el término del arrendamiento.

(m) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado separado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los

sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea reembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(n) Provisión para cierre de unidades mineras

El activo y pasivo por cierre de unidades mineras es reconocido cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente relacionada con el desmontaje y retiro de activos, así como de restaurar los lugares donde se ubican sus unidades mineras, y (ii) se puede estimar confiablemente el monto de dichas obligaciones.

El monto inicial del activo y pasivo reconocido es el valor presente de los desembolsos futuros estimados para cumplir con dichas obligaciones.

Posterior a la medición inicial, la obligación es ajustada para reflejar el paso del tiempo y los cambios en los flujos de efectivo futuros estimados subyacentes a la obligación. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como gasto financiero, mientras que los incrementos y disminuciones por cambios en los flujos de efectivo futuros estimados son capitalizados y depreciados durante la vida del activo relacionado. Los costos reales incurridos en la liquidación del pasivo por restauración del sitio se registran contra la provisión en la medida en que la provisión haya sido determinada por dichos costos. Una ganancia o pérdida puede ser registrada luego de la liquidación del pasivo. Mientras que el activo se deprecia en función a las reservas probadas y probables, y un porcentaje de los recursos inferidos utilizando el método de depreciación de unidades de producción. La depreciación relacionada se reconoce como gasto.

(o) Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto son capitalizados y añadidos al costo del proyecto hasta el momento en que los activos sean considerados sustancialmente listos para su uso planificado, es decir, cuando sean capaces de generar producción comercial. Cuando se haya solicitado préstamos de uso específico en un proyecto, el monto capitalizado representa los costos reales incurridos para obtener el préstamo.

En la medida que la tasa variable de préstamos usados para financiar un activo apto y que son cubiertos en una cobertura efectiva de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés, la porción efectiva del derivado es reconocida en otros resultados integrales y es reclasificada a resultados cuando el activo apto impacta en resultados. En la medida que la tasa fija de préstamos es usada para financiar los activos calificables y son cubiertos por una cobertura efectiva de riesgo de tasa de interés, los costos capitalizados de préstamos reflejan la cobertura de tasa de interés.

Cuando se dispone de fondos excedentes a corto plazo, provenientes del préstamo de uso específico, las utilidades generadas de la inversión temporal también se capitalizan y se deducen del costo total de endeudamiento. Cuando los fondos usados para financiar un proyecto forman parte del endeudamiento general, el monto capitalizado se calcula utilizando el promedio ponderado de las tasas aplicables al endeudamiento general de la Compañía durante el periodo.

Todos los demás costos de endeudamiento se reconocen en los resultados integrales en el periodo en el que se incurren.

(p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Los ingresos se reconocen como sigue:

- (i) Los ingresos por venta de concentrados, cuando el control del activo vendido se transfiere al cliente. Los indicadores de control de transferencia incluyen una obligación incondicional de pagar, título legal, posesión física, transferencia de riesgos y recompensas y aceptación por parte del cliente. Esto ocurre generalmente cuando los concentrados se entregan en puerto de carga, almacén o buque según lo acordado contractualmente con el comprador. En ese punto el comprador controla los concentrados. En los casos en que la Compañía es responsable del costo de envío y otros servicios posteriores a la fecha en que el control de las mercancías se transfiere al cliente, estos otros servicios se consideran obligaciones de desempeño independientes y, por lo tanto, se asigna una parte de los ingresos obtenidos en virtud del contrato y se reconocen cuando se cumplan estas obligaciones de desempeño.

Los contratos de venta de concentrados, prevén un pago provisional basado en ensayos provisionales y precios de metales cotizados. La liquidación final se basa en los resultados de los ensayos finales y los precios de los metales aplicables en periodos de cotización especificados, que suelen oscilar entre un mes después del envío y puede extenderse hasta tres meses después de que el envío llega al lugar acordado y se basa en los precios promedio de los metales del mercado. Para este propósito, el precio de la transacción se puede medir de manera confiable para aquellos productos, como zinc, plomo, cobro y plata, para los cuales existe un mercado libre y activo, como la Bolsa de Metales de Londres.

Estos contratos, debido a que serán liquidados en el futuro y en base a las cotizaciones internacionales de los contenidos pagables que finalmente se acuerden, son tratados contablemente como derivados implícitos y al cierre del ejercicio se ajustan por cambios significativos en las cotizaciones internacionales para reflejarlos a su valor razonable. Los ajustes definitivos que resultan de liquidaciones finales se registran en el ejercicio en que se emiten, generalmente cuando el vendedor y comprador intercambian pesos y contenidos pagables, y fijan el periodo de cotización, según condiciones previamente pactadas en los correspondientes contratos de venta.

La NIIF 15 requiere que la contraprestación variable solo se reconozca en la medida en que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el monto de los ingresos acumulados reconocidos. La Compañía concluyó que los ajustes relacionados con las liquidaciones finales por la cantidad y calidad del concentrado vendido no son significativos y no restringen el reconocimiento de ingresos.

- (ii) Ingresos por intereses, son reconocidos con base en el rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido.
- (iii) Los demás ingresos se reconocen en resultados cuando se devengan.

(q) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas de concentrado de mineral es reconocido en el ejercicio en que se realiza el embarque o entrega en función a los términos contractuales, contra la ganancia o pérdida del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

(r) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados incluyen, entre otros, beneficios a los trabajadores a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, entre otros, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del periodo cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los otros pasivos.

(s) Ganancia operativa

Se entiende como ganancia de operación el total de ventas netas menos el total de costo de ventas, gastos de administración, gastos de ventas, otros ingresos y gastos y pérdida por deterioro de activos de larga duración, sin considerar los ingresos y gastos financieros y el gasto por impuestos a las ganancias.

(t) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del periodo comprende el impuesto a las ganancias corriente, diferido y el impuesto especial a la minería.

Impuestos a las ganancias corriente

El impuesto a las ganancias corriente calculado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 29.5% sobre la renta gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores (8% sobre la renta gravable estimada) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto a las ganancias corriente es pagadero sobre la base gravable del año. La ganancia gravable difiere de la ganancia neta como es reportada en la ganancia utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Compañía por los impuestos corrientes son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Compañía en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

Impuestos a las ganancias diferido

Los impuestos a las ganancias diferido se reconocen sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporarias gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporaria y cuando sea probable que la diferencia temporaria no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporarias y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal exigible que permita compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad tributaria y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

Impuestos a las ganancias corriente y diferido del año

Los impuestos a las ganancias corriente y diferido se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

(u) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros separados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros separados.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros separados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes serán reconocidas en los estados financieros separados en el periodo en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes serán reconocidas en los estados financieros separados en el periodo en que se determine que es virtualmente seguro que se produzca un ingreso de recursos, respectivamente.

(v) Pérdida básica y diluida por acción

La pérdida básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación en el periodo, incluyendo las acciones por reexpresión a moneda constante.

Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la pérdida diluida por acción común es igual a la pérdida básica por acción común.

(w) Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros separados por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con aquellas de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023. La naturaleza de las reclasificaciones, las cantidades reclasificadas y las cuentas afectadas se resumen a continuación:

	<u>2022</u>
	US\$000
Estado separado de situación financiera	
(i) De otras cuentas por pagar a cuentas por pagar comerciales	4,057
(i) Para una correcta presentación de las cuentas por pagar comerciales que corresponde a detracciones por pagar de proveedores.	

3. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES CRÍTICOS

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de estos, se han utilizado ciertas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales de dichas estimaciones podrían variar.



Las estimaciones son revisadas periódicamente. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizando los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones más importantes para la elaboración de los estados financieros separados de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera
- Valor razonable de los instrumentos financieros
- Valuación de inventarios
- Vida útil asignada a derechos mineros, costo de exploración y desarrollo, propiedades, planta y equipo y otros activos
- Determinación de reservas y recursos minerales
- Pérdida por deterioro de activos de largo plazo
- Pasivo para retiro de activos y cierre de minas
- Provisiones y estimación de contingencias
- Reconocimiento de ingresos
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido e impuestos a la minería
- Posiciones fiscales inciertas
- Empresa en marcha

Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante los próximos periodos financieros.

Determinación de reservas y recursos minerales

La Compañía calcula sus reservas y recursos minerales sobre la base de los lineamientos de la norma australiana – Código “JORC” (Joint Ore Reserves Committee), los cuales, establecen los estándares y recomendaciones técnicas y económicas. La Compañía cuenta con personal certificado a nivel internacional, quienes conjuntamente con los especialistas de su Matriz son responsables de la elaboración y revisión de las reservas anualmente.

Las reservas probadas y probables y un porcentaje de los recursos inferidos son usadas en el cálculo de la depreciación y amortización de los activos no financieros que se deprecian utilizando el método de unidades de producción (Nota 2 (g) y (j)), así como también, para determinar el periodo de cierre de las unidades mineras y el análisis del deterioro de los activos no financieros.

Pasivo para retiro de activos y cierre de minas

La Compañía determina una estimación para las obligaciones de retiro de activos y cierre de sus unidades mineras utilizando el modelo de flujos de efectivo descontados. Para el desarrollo del modelo, la Gerencia realiza estimaciones sobre el alcance y los costos de las actividades de retiro y cierre, cambios en la tecnología y ambiente regulatorio, así como variables macroeconómicas consideradas en la estimación, como tasas de inflación y otras consideradas



para la determinación de la tasa de descuento. Asimismo, se considera a mejor estimación de los plazos en que estos desembolsos serán incurridos.

La Compañía revisa periódicamente los desembolsos futuros estimados, los plazos de los desembolsos y las tasas de descuento consideradas, como se describe en la Nota 34, y corrige los valores del activo y pasivo de ser necesario de manera prospectiva.

Revisión de los valores en libros y evaluación para deterioro

La Compañía evalúa de forma anual si un activo permanente requiere una estimación para deterioro de acuerdo con la política contable expuesta en la Nota 2(k). Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia de la Compañía para analizar los indicadores de deterioro, así como en la determinación del valor en uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de efectivo futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

Vida útil de propiedades, planta y equipo

Como se describe en la Nota 2 (g), la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo de manera anual, en las evaluaciones participan especialistas internos de las áreas de operaciones y mantenimiento, para determinar si ésta se mantiene apropiada para el uso esperado de sus activos. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución comercial y tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de predecir.

Contingencias

La Compañía está sujeta a transacciones o eventos contingentes sobre los cuales utiliza juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia de eventos futuros, para ello considera la situación legal a la fecha de la estimación, y la opinión de asesores legales (Nota 30).

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

Recuperación de los activos tributarios diferidos: Se requiere una evaluación para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos tributarios diferidos, exigen que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en periodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones de flujos de efectivo de operaciones y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.



Posiciones fiscales inciertas

La Compañía aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. En ese sentido, la Compañía ha revisado las siguientes situaciones:

- Procedimientos contenciosos
- Planificaciones tributarias implementadas
- Reorganizaciones societarias realizadas
- Situaciones diversas identificadas por la Gerencia

En la evaluación, la Gerencia ha considerado las siguientes fuentes para identificar posibles situaciones tributarias inciertas:

- Los criterios aplicados por la administración tributaria en sus fiscalizaciones
- Las opiniones vertidas por la administración tributaria a través de informes u oficios
- La jurisprudencia de los tribunales en todas sus instancias
- Las directivas de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)
- La práctica usual del mercado

La evaluación ha sido realizada para todos los ejercicios tributarios no prescritos, considerando para ello las disposiciones del Código Tributario.

Producto del examen de cada una de las referidas situaciones la Gerencia ha identificado en la Compañía situaciones tributarias inciertas que pueden incidir en la determinación del impuesto a las ganancias según CINIIF 23, principalmente aquellas relacionadas con la amortización de costos de desarrollo, que por su naturaleza temporaria no tienen implicancia significativa en los estados financieros separados.

La Gerencia debe reevaluar sus estimaciones cuando se produzca un cambio de circunstancia, como puede ser el conocimiento de las acciones seguidas por la Administración Tributaria, las posiciones formalmente adoptadas, la jurisprudencia de los tribunales o el vencimiento de plazo de prescripción.

Empresa en marcha

La Gerencia prepara sus estados financieros separados bajo el principio de empresa en marcha basada en el juicio que no existen eventos o condiciones que puedan aportar incertidumbres materiales sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Para ello, la Gerencia cuenta con proyecciones de flujos de efectivo proveniente principalmente de sus flujos operativos, que permiten hacer frente a sus obligaciones por lo menos en los próximos doce meses.

La Gerencia cuenta con capacidad crediticia que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden para hacer frente a sus obligaciones. La Gerencia contaba con una línea de crédito revolvente comprometida hasta por US\$ 50,000 con el Banco Santander. Esta línea venció en noviembre de 2023 y no se renovó.

Estos flujos de efectivo dependen de juicios y supuestos significativos como el precio de venta del mineral, costos de producción, entre otros.



4. NUEVAS NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

(a) *Nuevas NIIF, interpretaciones y enmiendas a las normas existentes que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior*

Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas a las normas existentes fueron publicadas con aplicación efectiva para el periodo contable que empieza el 1 de enero de 2023 o periodos subsecuentes, pero que no afectaron a los registros y revelaciones de la Compañía:

- ***NIIF 17 Contratos de seguros.*** Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023.

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 *Contratos de seguro*.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas. El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable debe ser aplicado.

- ***Enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados financieros y al Documento de Práctica de las NIIF No 2 Realización de Juicios sobre Materialidad - Revelación de Políticas Contables***

Las enmiendas cambian los requerimientos a la NIC 1 con respecto a la revelación de las políticas contables. La modificación reemplaza los términos “políticas contables significativas” con “información de las políticas contables materiales”. La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una Compañía, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general y que son hechos sobre la base de dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en IAS 1 se enmiendan para aclarar que las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son inmateriales y no necesitan ser reveladas. La información relativa a políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos y condiciones, aun si los montos en las mismas son inmateriales. Sin embargo, no toda la información sobre las políticas contables relativa a transacciones materiales u otros eventos o condiciones es material por sí misma.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del “proceso de cuatro pasos para determinar la materialidad” descrito en la Declaración práctica 2.

- ***Enmiendas a la NIC 12 Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.***

Las enmiendas introducen una excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las modificaciones, una Compañía no aplica la exención de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporarias gravables y deducibles.

Dependiendo de la ley aplicable de impuestos, las diferencias temporarias gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con un reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 Arrendamientos en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una Compañía reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo, con el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo estando sujeto al criterio de recuperabilidad.

La NIC también añade un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

- ***Enmiendas a la NIC 12 Impuesto a las ganancias — Reforma tributaria internacional: reglas modelo Pilar 2***

El IASB modifica el alcance de la NIC 12 para aclarar que la Norma se aplica a los impuestos a las ganancias que surgen de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las reglas modelo del Pilar 2 publicadas por la OCDE, incluida la legislación tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados descritos en esas normas.

Las enmiendas introducen una excepción temporal a los requisitos contables para impuestos diferidos en la NIC 12, de modo que una entidad no reconocería ni revelaría información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias del Pilar 2.

- ***Enmiendas a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Definición de las estimaciones contables.***

Las enmiendas reemplazan la definición de “cambios en estimaciones contables”. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son “cantidades monetaria en los estados financieros que están sujetas a incertidumbre en su medición”. Se eliminó la definición de cambio en las estimaciones contables.

La definición de un cambio en las estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable resulta de nueva información o un nuevo desarrollo, no son las correcciones de un error.

- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de periodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplo 4-5) para la Guía de implementación de la NIC 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado el ejemplo 3 ya que podría causar confusión por las modificaciones.

(b) *Nuevas NIIF, interpretaciones y enmiendas emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros separados*

En la fecha de aprobación de estos estados financieros separados, la Compañía no ha aplicado las siguientes nuevas normas, interpretaciones y enmiendas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

- ***Enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.***

Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en la ganancia o pérdida de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en la ganancia o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia considera que esta enmienda no tiene efecto a la Compañía por cuanto no ha efectuado este tipo de operaciones.

- ***Modificaciones a la NIC 1 Clasificación de Pasivos como corrientes y no corrientes.***

Las enmiendas a la NIC 1 publicadas en enero de 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes y no corrientes se basa en los derechos de la existencia al final del periodo de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la Compañía va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del periodo de reporte, e introducir una definición del 'acuerdo' para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician a partir de 1 de enero de 2024, con la aplicación anticipada permitida.

La Gerencia considera que esta enmienda no tendría impacto en la Compañía.

- ***Enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros—Pasivos No Corrientes con Covenants***

Las enmiendas especifican que sólo los covenants que una entidad debe cumplir en o antes del final del período sobre el que se informa afectan el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre el que se informa (y por lo tanto deben considerarse al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente).

Tales covenants afectan si el derecho existe al final del período sobre el que se informa, incluso si el cumplimiento de la cláusula se evalúa solo después de la fecha de presentación (por ejemplo, una cláusula basada en la situación financiera de la entidad en la fecha de presentación cuyo cumplimiento se evalúa solo después de la fecha de presentación).

El IASB también especifica que el derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha de presentación de informes no se ve afectado si una entidad sólo tiene que cumplir con un covenant después del período de presentación de informes. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con obligaciones dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa, una entidad revela información que permite a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos sean reembolsables dentro de los doce meses después del período del informe. Esto incluiría información sobre los covenants (incluyendo la naturaleza de los covenants y cuándo se requiere que la entidad cumpla con ellas), el valor en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si los hubiera, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los covenants.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada de la enmienda.

La Gerencia se encuentra evaluando el posible impacto que estas modificaciones tendrán en la Compañía.

- ***Enmiendas a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones—Acuerdos de financiamiento con proveedores***

Las enmiendas añaden un objetivo de revelación a la NIC 7, estableciendo que una entidad revele información sobre sus acuerdos de financiamiento con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, la NIIF 7 fue modificada para agregar acuerdos de financiamiento con proveedores como ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

El término “acuerdos de financiamiento con proveedores” no está definido. En cambio, las enmiendas describen las características de un acuerdo para el cual se requeriría que una

entidad proporcione la información.

Para cumplir el objetivo de divulgación, se requerirá que una entidad revele en forma agregada para sus acuerdos de financiamiento con proveedores:

- Los términos y condiciones de los acuerdos.
- El valor en libros, y las partidas asociadas presentadas en el estado de situación financiera de la entidad, de los pasivos que forman parte de los acuerdos.
- El valor en libros y las partidas asociadas por las cuales los proveedores ya han recibido el pago de los proveedores financieros.
- Rangos de fechas de vencimiento de pago tanto para los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiamiento con proveedores como para las cuentas por pagar comerciales comparables que no forman parte de un acuerdo de financiamiento con proveedores.
- Información sobre riesgo de liquidez

Las enmiendas, que contienen exenciones transitorias específicas para el primer período de presentación de informes anuales en el que una entidad aplica las enmiendas, son aplicables para los períodos de presentación de informes anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

La Gerencia se encuentra evaluando el posible impacto que estas modificaciones tendrán en la Compañía.

- ***Enmiendas a la NIIF 16 Arrendamientos—Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior***

Las enmiendas a la NIIF 16 agregan requisitos de medición posteriores para transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta. Las enmiendas requieren que el vendedor-arrendatario determine 'pagos de arrendamiento' o 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una remediación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales en NIIF 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

Como parte de las enmiendas, el IASB modificó un Ejemplo Ilustrativo en la NIIF 16 y agregó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición posterior de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en una transacción de venta con arrendamiento posterior con pagos de arrendamiento variables que no dependen sobre un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo, que surge de una transacción de venta y arrendamiento posterior que califica como una venta aplicando la NIIF 15, es un pasivo por arrendamiento.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Si un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas para un período anterior, está obligado a revelar ese hecho.

Un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas retrospectivamente de acuerdo con la NIC 8 a las transacciones de venta y arrendamiento posterior celebradas después de la fecha de aplicación inicial, que se define como el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplicó por primera vez la NIIF 16.

La Gerencia se encuentra evaluando el posible impacto que estas modificaciones tendrán en la Compañía.

- ***Enmiendas a la NIC 21 - Ausencia de convertibilidad***

Las enmiendas a la NIC 21 especifican cuándo una moneda es intercambiable por otra moneda y cuándo no lo es: (i) una moneda es intercambiable cuando una entidad puede cambiar esa moneda por otra moneda a través de mercados o mecanismos de intercambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demoras indebidas en la fecha de medición y para un propósito específico; (ii) una moneda no es intercambiable por otra moneda si una entidad sólo puede obtener una cantidad insignificante de la otra moneda.

La enmienda aclara cómo una Entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable: cuando una moneda no es intercambiable en la fecha de medición, una entidad estima el tipo de cambio spot como el tipo de cambio que se habría aplicado a una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición y que refleje fielmente las condiciones económicas prevalecientes. La enmienda requiere la divulgación de información adicional cuando una moneda no es intercambiable: cuando una moneda no es intercambiable, una entidad revela información que permitiría a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo la falta de convertibilidad de una moneda afecta, o se espera que afecte, su desempeño financiero, su situación financiera y flujos de efectivo.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

La Gerencia se encuentra evaluando el posible impacto que estas modificaciones tendrán en la Compañía.

5. INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

(a) Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	2023 US\$000	2022 US\$000
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes al efectivo	30,006	39,450
Costo amortizado		
Otras cuentas por cobrar	1,038	2,065
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	429,028	335,344
	430,066	337,409
Valor razonable con cambios en los resultados		
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	5,989	5,999
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	25,689	17,712
Derivados no designados como instrumentos de cobertura	272	-
Derivados designados como instrumento de cobertura	42	-
	31,992	23,711
Valor razonable con cambios en otro resultado integral		
Derivados designados como instrumentos de cobertura	173	-
Total	492,237	400,570
Pasivos financieros		
Costo amortizado		
Cuentas por pagar comerciales	148,213	138,466
Otras cuentas por pagar	3,288	2,219
Obligaciones financieras y sobregiros bancarios	796,416	796,214
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	187,300	110,432
	1,135,217	1,047,331
Total	1,135,217	1,047,331

Riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

(i) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía realiza principalmente sus ventas en dólares estadounidenses lo cual le permite hacer frente a sus obligaciones en esa moneda. El riesgo de tipo de cambio surge de los saldos mantenidos en soles.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera corresponden a saldos en Soles, están expresados en dólares estadounidenses al tipo de cambio cierre de US\$0.270, US\$0.262 por S/1.00, respectivamente, y se resumen como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	S/000	S/000
Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	36,597	43,293
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	934,870	713,617
Otras cuentas por cobrar (neto)	<u>54,003</u>	<u>50,993</u>
Total de activos	<u>1,025,470</u>	<u>807,903</u>
Pasivos		
Sobregiros bancarios	(344)	(90)
Cuentas por pagar comerciales	(80,011)	(81,064)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(87,236)	(15,066)
Otras cuentas por pagar	<u>(14,784)</u>	<u>(11,691)</u>
Total de pasivos	<u>(182,375)</u>	<u>(107,911)</u>
Activo neto	<u>843,095</u>	<u>699,991</u>

En 2023, la Compañía registró una ganancia por diferencia en cambio por US\$68,565 y una pérdida por diferencia en cambio de US\$62,869 (ganancia por diferencia en cambio por US\$18,006 y una pérdida por diferencia en cambio por US\$10,662 en 2022) (Nota 27).

La Gerencia considera razonable para su análisis, una variación del 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación de riesgo de tipo de cambio. A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación y revaluación del Sol (S/) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos anteriormente reflejados, considerando las otras variables constantes en el estado separado de resultados antes del impuesto a las ganancias:

	Cambios en tasa de cambio	Efecto en resultados antes de impuestos (Débito) Crédito	
		2023	2022
		US\$000	US\$000
Revaluación	+5%	(11,362)	(9,294)
Devaluación	-5%	11,362	9,294

Riesgo de precios

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios del mercado de minerales. Con la intención de cubrir el riesgo resultante de una caída en los precios de los metales por comercializar, la Gerencia contrata instrumentos financieros derivados.

Para el control y seguimiento de las coberturas, la Gerencia aprobó la “Política de Cobertura de Precios de Metales”, la cual se ejecuta y monitorea en forma conjunta con la Política para la Gestión de Riesgos Financieros. Asimismo, la Gerencia cuenta con un Comité de Coberturas cuyo objetivo es mitigar los riesgos asociados a las variaciones y volatilidad de los precios de los metales que produce.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, si los precios de venta promedio de los principales metales pagables, contenidos en los concentrados de mineral se incrementan (o disminuyen) en un 10% y todas las demás variables se mantienen constantes, la ganancia o pérdida después de impuestos a las ganancias de la Compañía cambiaría, tal como se indica a continuación:

	Efecto en la ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias (Débito) Crédito
	US\$000
Concentrado de zinc	
2023:	
Aumento en el precio internacional de zinc	32,041
Disminución en el precio internacional de zinc	(32,041)
2022:	
Aumento en el precio internacional de zinc	39,783
Disminución en el precio internacional de zinc	(39,783)
	Efecto en la ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias (Débito) Crédito
	US\$000
Concentrado de plomo	
2023:	
Aumento en el precio internacional de plomo	11,697
Disminución en el precio internacional de plomo	(11,697)
2022:	
Aumento en el precio internacional de plomo	7,969
Disminución en el precio internacional de plomo	(7,969)
	Efecto en la ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias (Débito) Crédito
	US\$000
Concentrado de cobre	
2023:	
Aumento en el precio internacional de cobre	5,493
Disminución en el precio internacional de cobre	(5,493)
2022:	
Aumento en el precio internacional de cobre	5,308
Disminución en el precio internacional de cobre	(5,308)
	Efecto en la ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias (Débito) Crédito
	US\$000
Concentrado de plata	
2023:	
Aumento en el precio internacional de plata	3,418
Disminución en el precio internacional de plata	(3,418)
2022:	
Aumento en el precio internacional de plata	2,881
Disminución en el precio internacional de plata	(2,881)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor razonable de los derivados implícitos contenidos en los contratos comerciales asciende a una ganancia de US\$1,111 y pérdida de US\$202, respectivamente.



Riesgo de tasa de interés

La Compañía tiene activos significativos, los cuales son colocados en instituciones financieras de primer orden, y que devengan intereses a tasas vigentes en el mercado; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

El riesgo de tasa de interés es manejado por la Gerencia de la Compañía a través de una política que contempla la obtención de financiamiento a tasas de interés fijas y variables.

La Gerencia considera que el riesgo de fluctuaciones en el valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de las tasas de interés de mercado para instrumentos financieros similares.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones. Por ello, la Gerencia establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven sus deudores, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito.

Los activos financieros (excluyendo efectivo y equivalentes al efectivo) de la Compañía se encuentran dentro de su plazo de vencimiento.

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en dólares estadounidenses y tienen como vencimiento la fecha de emisión del comprobante de pago, importe que se hace efectivo en los siguientes días de su vencimiento. Las ventas de la Compañía son realizadas a clientes nacionales y del exterior con quienes mantiene contratos comerciales. Al 31 de diciembre de 2023 cuenta con 20 clientes (15 clientes al 31 de diciembre de 2022), de los cuales, los 3 clientes más importantes de la Compañía representaron el 51% del total de las ventas (81% del total de las ventas en 2022). Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas corresponden principalmente a préstamos los cuales están denominados en soles y devengan intereses de 5% en promedio.

La Gerencia de la Compañía considera la historia crediticia de sus clientes y capacidad de pago y realiza una evaluación sobre las deudas cuya cobranza se estima como variante para determinar la pérdida por deterioro por incobrabilidad, concluyendo que no hace falta provisión para incobrables.

(iii) Riesgo de liquidez

La Gerencia es prudente frente al riesgo de liquidez y busca mantener suficiente efectivo y equivalentes al efectivo; así como la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de diversas fuentes de crédito.

Al respecto, la Gerencia cuenta con capacidad crediticia que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden para hacer frente a sus obligaciones. Además, genera flujos de efectivo provenientes de actividades de operación significativos (US\$257,173 en 2023 y US\$193,926 en 2022).

La Gerencia considera que estas medidas permitirán a la Compañía disponer de flujos de efectivo suficientes que le permitan gestionar adecuadamente sus obligaciones financieras.

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía y Subsidiarias clasificados según su vencimiento (incluye intereses a ser pagados en esos vencimientos), a la fecha del estado separado de situación financiera:

	Menos de 1 año US\$000	Entre 1 y 2 años US\$000	Entre 2 y 10 años US\$000	Total US\$000
Al 31 de diciembre de 2023				
Sobregiros bancarios	717	-	-	717
Obligaciones financieras	96,849	142,876	557,556	797,281
Cuentas por pagar comerciales	148,213	-	-	148,213
Otras cuentas por pagar	3,288	-	-	3,288
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	187,300	-	-	187,300
Total	436,367	142,876	557,556	1,136,799
Al 31 de diciembre de 2022				
Sobregiros bancarios	129	-	-	129
Obligaciones financieras	73,867	58,026	814,246	946,139
Cuentas por pagar comerciales	134,409	-	-	134,409
Otras cuentas por pagar	2,219	-	-	2,219
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	110,431	-	-	110,431
Total	321,055	58,026	814,246	1,193,327

(iv) Riesgo de administración de capital

El objetivo es salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha con el fin de proporcionar retornos para los accionistas y beneficios para los grupos de interés y mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Gerencia maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones. No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante 2023 y 2022.

El ratio de apalancamiento fue como sigue:

	2023 US\$000	2022 US\$000
Obligaciones financieras	795,699	796,085
Efectivo y equivalentes al efectivo	(30,006)	(39,450)
Total deuda neta	765,693	756,635
Total patrimonio	888,565	961,144
Índice de endeudamiento neto	0.86	0.79

(v) **Valor razonable de instrumentos financieros**

Para propósitos de los estados financieros separados, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sea observable, y la significatividad de estos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía que no son medidos al valor razonable (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

La Gerencia considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros separados se aproximan a su valor razonable, incluyendo el préstamo a largo plazo que devenga intereses equivalentes a tasas vigentes en el mercado. El valor razonable de los bonos emitidos en el mercado internacional (Nota 16 (b)), es clasificado como de nivel 1 por contar con precios cotizados. El valor razonable de estos bonos asciende a US\$223,690 al 31 de diciembre de 2023 (US\$316,860 al 31 de diciembre de 2022).

Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía que son medidos al valor razonable de forma recurrente

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los instrumentos financieros medidos a valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial se refieren a las cuentas por cobrar comerciales e instrumentos financieros derivados.

La siguiente tabla muestra los instrumentos financieros medidos al valor razonable de forma recurrente clasificados en el nivel 2:

	2023 US\$000	2022 US\$000
Activos financieros		
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	5,989	5,999
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8,850	5,797
Derivados no designados como instrumentos de cobertura	272	-
Derivados designados como instrumentos de cobertura	215	-
	<u>15,326</u>	<u>11,796</u>

(a) Las cuentas por cobrar comerciales a terceros y relacionadas, designadas al valor razonable con cambios en los resultados, comprenden los cambios en el valor de las liquidaciones provisionales, las cuales son ajustadas a valor de mercado con base a estimaciones futuras de los precios de los metales a la fecha de los estados financieros separados. La medición del valor razonable se categoriza en el Nivel 2 debido a que son mediciones derivadas de los precios de cotización internacional vigentes incluidos en el Nivel 1.

(b) No ha habido transferencias entre los niveles durante el periodo.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo, se compone de lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	US\$000	US\$000
Caja y fondo fijo	-	9
Cuentas corrientes bancarias (a)	29,003	38,443
Otros fondos	<u>1,003</u>	<u>998</u>
Total	<u>30,006</u>	<u>39,450</u>

- (a) El efectivo en cuentas corrientes bancarias comprende principalmente las cuentas corrientes que están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, se mantienen en bancos locales, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado, con excepción de los saldos mantenidos en el Banco de la Nación, que ascienden a US\$7,960 y US\$9,380 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, que tienen como propósito el pago de tributos; y por lo tanto, no son de libre disponibilidad.

Las cuentas corrientes incluyen cuentas en fideicomiso constituidas para cumplir con los compromisos derivados de las obligaciones financieras (Notas 1 (c.3) y 16), las cuales son también de libre disponibilidad.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)

Las cuentas por cobrar comerciales (neto), se componen de lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	US\$000	US\$000
A terceros		
Facturas	21,307	22,226
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	(16,429)	(16,429)
Derivado implícito	<u>1,111</u>	<u>202</u>
Total	<u>5,989</u>	<u>5,999</u>

Las cuentas por cobrar tienen vencimiento corriente, no generan intereses, no cuentan con garantías específicas y se esperan cobrar en el primer trimestre del año siguiente.

Los principales clientes de la Compañía cuentan con reconocido prestigio en el mercado internacional, buen historial crediticio y no muestran problemas financieros al cierre del periodo.

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar según la evaluación de pérdidas esperadas se relaciona principalmente con un cliente que se encuentra en proceso de liquidación y proviene del año 2008. En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incumplimiento a la fecha del estado separado de situación financiera.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Las otras cuentas por cobrar (neto), se componen de lo siguiente:

	2023 US\$000	2022 US\$000
Impuestos por recuperar	13,900	12,467
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas	11,741	7,874
Saldo a favor por impuesto a las ganancias e impuesto temporal a los activos netos (a)	4,807	-
Obras públicas por impuestos, en proceso (c)	3,157	2,208
Gastos pagados por anticipado	1,935	2,788
Préstamos al personal	378	266
Otros	2,914	2,586
	<u>38,832</u>	<u>28,189</u>
Estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar (d)	<u>(20)</u>	<u>(20)</u>
Subtotal	<u>38,812</u>	<u>28,169</u>
<u>Costo amortizado:</u>		
Cuentas por cobrar a contratistas	4,943	5,251
Préstamos a terceros (b)	2,994	3,080
Otros menores	573	1,179
Total	<u>8,510</u>	<u>9,510</u>
Estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar (d)	<u>(7,472)</u>	<u>(7,445)</u>
Subtotal	<u>1,038</u>	<u>2,065</u>
Total	<u>39,850</u>	<u>30,234</u>
Porción no corriente	<u>13,897</u>	<u>12,464</u>
Porción corriente	<u>25,953</u>	<u>17,770</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde al saldo por pagos a cuenta del impuesto a las ganancias por US\$4,807, los cuales serán aplicados en el año 2024.
- (b) Corresponde a préstamos a terceros que devengan intereses a tasas de mercado y son principalmente de vencimiento corriente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo incluye un importe de US\$2,559 y US\$2,544, respectivamente, que fue provisionado por cobro dudoso de acuerdo con la evaluación de riesgo de incobrabilidad.
- (c) Corresponde a desembolsos realizados por obras públicas, por los cuales, se han obtenido los certificados de "Inversión Pública Regional y Local – Tesoro Público" (CIPRL) por US\$1,377 que permitirán la devolución parcial del monto total invertido por la Compañía en la ejecución de proyectos de inversión. En el 2024 se gestionará los certificados por US\$284.
- (d) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde principalmente a la provisión por deterioro de cuentas por cobrar a contratistas por US\$4,913 y préstamos por cobrar por US\$2,559 (al 31 de diciembre de 2022 la provisión comprendía cuentas por cobrar a contratistas y préstamos a terceros por US\$4,901 y US\$2,544, respectivamente).

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incumplimiento a la fecha del estado separado de situación financiera.

9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos y pasivos financieros se componen de lo siguiente:

	2023	2022
	US\$000	US\$000
Instrumentos financieros derivados:		
Derivados no designados como instrumentos de cobertura (a)	272	-
Derivados designados como instrumentos de cobertura (b)	215	-
	487	-

- (a) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a las facturas pendientes de cobro por liquidaciones de instrumentos financieros derivados.
- (b) Los contratos de instrumentos financieros derivados fueron negociados con diversas entidades financieras internacionales, entre las principales se encuentran JP Morgan, Morgan Stanley y Citibank NY (Nota 21).

10. TRANSACCIONES Y SALDOS CON ENTIDADES RELACIONADAS

Durante 2023 y 2022, las principales transacciones con las entidades relacionadas comprenden:

	2023	2022
	US\$000	US\$000
Ingresos		
Venta de concentrado (i)(ii) (a)	193,981	294,030
Intereses por préstamos (ii) (b)	30,656	18,384
Servicios de asesoría gerencial (ii) (c)	12,076	9,971
Servicios de personal (ii)	3,033	3,672
Procesamiento de datos (ii)	2,137	2,412
Servicios Varios (i)	1,427	1,211
Venta de suministros (ii)	376	369

- (i) Relacionadas
(ii) Subsidiarias

- (a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a las ventas realizadas a Glencore Perú S.A.C., Glencore Lima Trading, Compañía Minera Chungar y Empresa Administradora Cerro de concentrado de plomo, zinc y cobre.

Con fecha 22 de diciembre de 2023 Glencore Lima Trading S.A.C. y Volcan Compañía Minera S.A.A. celebraron el Contrato de Mutuo Dinerario N° 062-24-01 por US\$25,000, por lo cual la Compañía venderá concentrados de Zinc a favor de Glencore Lima Trading con los términos y condiciones establecidos en el contrato, el cobro será realizado en 3 partes por US\$10,000; US\$10,000 y US\$5,000 los días 15 del mes de enero, febrero y marzo del 2024 respectivamente.

- (b) Corresponde a los intereses generados por los préstamos otorgados a Subsidiarias, calculados a una tasa promedio del 5% anual.

- (c) La Compañía y sus afiliadas suscribieron un contrato de asesoría gerencial mediante el cual la Compañía presta servicios de asesoría a cambio de una retribución económica.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	US\$000	US\$000
Costos y gastos		
Servicios de personal (ii)	2,973	3,598
Intereses por préstamos diversos (ii)	8,988	2,537
Diversos (ii)	1,037	1,132
Costo de ventas de suministros (ii)	372	374
Servicios administrativos (ii)	-	277
Alquiler de equipos (ii)	-	95
Otros Servicios - Vta de Concentrado (i)	-	14
Servicio de transporte con Relacionadas	20	10
Derivado Implícito	157	-
Préstamos con subsidiarias		
Obtenidos (ii)	45,786	100,214
Otorgados (ii)	62,557	172,807

(i) Relacionadas

(ii) Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas se componen de lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	US\$000	US\$000
Cuentas por cobrar comerciales:		
Glencore Perú S.A.C. (i)	7,753	4,874
Glencore Lima Trading S.A.C. (i)	1,097	923
Compañía Minera Chungar S.A.C. (ii)	14,859	11,915
Empresa Administradora Cerro S.A.C. (ii)	1,980	-
Total	<u>25,689</u>	<u>17,712</u>
Cuentas por cobrar diversas:		
Préstamos otorgados (a)		
Compañía Minera Chungar S.A.C. (ii)	110,406	93,796
Compañía Minera Paragsha S.A.C. (ii)	25,500	24,481
Empresa Administradora Cerro S.A.C. (ii)	3,168	4,258
Minera Aurífera Toruna S.A.C. (ii)	1,290	1,177
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C. (ii)	1,905	184
Óxidos de Pasco S.A.C. (ii)	-	149
Empresa de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C. (ii)	-	137
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C. (ii)	46	65
Roquel Global S.A.C. (ii)	813	39
Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A. (ii)	70	13
Inversiones Portuarias Chancay S.A.A.	1	-
Total	<u>143,199</u>	<u>124,299</u>
Servicios varios otorgados		
Compañía Minera Chungar S.A.C. (ii) (b)	106,773	75,075
Compañía Minera Paragsha S.A.C. (ii) (b)	60,015	50,819
Empresa Administradora Cerro S.A.C. (ii)	5,734	3,219
Minera Aurífera Toruna S.A.C. (ii)	598	426
Óxidos de Pasco S.A.C. (ii)	-	311
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C. (ii)	29,300	151
Empresa de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C. (ii)	(2)	107
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C. (ii)	205	70
Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A. (ii)	37	32
Roquel Global S.A.C. (ii)	110	30
Cia. Industrial Ltda. De Huacho (ii)	38	16
Total	<u>202,808</u>	<u>130,256</u>
Dividendos por cobrar		
Compañía Minera Chungar S.A.C. (ii)	63,117	61,420
Compañía Minera Paragsha S.A.C. (ii)	19,904	19,369
Total	<u>83,021</u>	<u>80,789</u>
Total cuentas por cobrar	<u>454,717</u>	<u>353,056</u>

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	US\$000	US\$000
Cuentas por pagar diversas:		
Remuneración del Directorio		
Glencore International AG (i)	31	30
Préstamos recibidos (a)		
Óxidos de Pasco S.A.C. (ii)	-	73,792
Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A. (ii)	6,500	5,000
Empresa Administradora Cerro S.A.C. (ii)	82,909	94
Compañía Minera Chungar S.A.C. (ii)	4,285	-
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C. (ii)	27,265	-
Compañía Minera Paragsha S.A.C. (ii)	1,600	-
Roquel Global S.A.C. (ii)	59	-
	<u>122,618</u>	<u>78,886</u>
Servicios varios, recibidos		
Glencore International AG (i)	4,703	3,684
Óxidos de Pasco S.A.C. (ii)	-	2,177
Empresa Administradora Cerro S.A.C. (ii)	12,908	885
Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A. (ii)	672	178
Compañía Minera Chungar S.A.C. (ii)	635	146
Roquel Global S.A.C. (ii)	8	8
Perubar S.A. (i)	4	2
Empresa de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C. (ii)	7	-
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C. (ii)	297	-
Compañía Minera Paragsha S.A.C. (ii)	36	-
	<u>19,270</u>	<u>7,080</u>
Compra de Concentrado y Mineral		
Compañía Minera Chungar S.A.C. (ii)	1,406	646
Empresa Administradora Cerro S.A.C. (ii)	43,975	23,790
	<u>45,381</u>	<u>24,436</u>
Total cuentas por pagar	<u>187,300</u>	<u>110,432</u>

(i) Relacionadas

(ii) Subsidiarias

- (a) Los préstamos que la Compañía ha recibido y otorgado a sus Subsidiarias son pagables y exigibles en el corto plazo y generan intereses a una tasa promedio del 5% anual.
- (b) Las cuentas por cobrar incluyen servicios gerenciales prestados a la subsidiaria Compañía Minera Chungar S.A.C. y pagos efectuados por cuenta de Empresa Minera Paragsha S.A.C. para pagos a cuenta del impuesto a la ganancia.

11. INVENTARIOS (NETO)

Los inventarios (neto) se componen de lo siguiente:

	2023 US\$000	2022 US\$000
Concentrados (a)	3,923	5,676
Materia prima (mineral extraído) (a)	1,957	3,942
Suministros diversos	17,732	20,382
Existencias por recibir	48	123
Total	23,660	30,123
Estimación por obsolescencia de repuestos y suministros (b)	(3,852)	(6,053)
	19,808	24,070

(a) De acuerdo con los compromisos de ventas, el concentrado mantenido a 31 de diciembre de 2023 será vendido y el mineral será explotado en 2024.

(b) La estimación por deterioro está compuesta por:

	2023 US\$000	2022 US\$000
Saldo Inicial	6,053	5,667
Destrucción de suministros (c)	(2,744)	-
Adiciones (Nota 26)	597	469
Recupero (Nota 26)	(54)	(83)
Saldo Final	3,852	6,053

(c) En 2023, la estimación de deterioro disminuyó en US\$2,744 principalmente como resultado de la destrucción de suministros.

En opinión de la Gerencia, el saldo por estimación de deterioro cubre el riesgo de pérdidas a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

12. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADA

Las inversiones en subsidiarias y asociada se componen de lo siguiente:

Entidad	Relación	Clase	Participación en el patrimonio neto		Valor nominal	Valor en libros	
			Al 31 de diciembre de			Al 31 de diciembre de	
			2023	2022		2023	2022
			%	%		US\$000	US\$000
Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.	Asociada	Común	40	40	1 sol	148,118	150,000
Subtotal Asociada						148,118	150,000
Compañía Minera Chungar S.A.C.	Subsidiaria	Común	95	95	1 sol	416,593	417,017
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	Subsidiaria	Común	100	100	1 sol	261,938	261,938
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.	Subsidiaria	Común	100	100	1 sol	39,785	68,424
Roquel Global S.A.C.	Subsidiaria	Común	100	100	1 sol	33,729	33,729
Compañía Industrial Limitada Huacho S.A.	Subsidiaria	Común	96	96	1 sol	10,755	10,755
Óxidos de Pasco S.A.C.	Subsidiaria	Común	-	100	1 sol	-	110,566
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	Subsidiaria	Común	55	-	1 sol	110,566	-
Empresa de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C.	Subsidiaria	Común	46	46	1 sol	30,000	20,458
Subtotal Subsidiarias						903,366	922,887
Total						1,051,484	1,072,887

- (a) Al 31 de diciembre de 2023, estas inversiones se presentan netas de una estimación por deterioro como sigue:

Entidad	Deterioro al 1 de enero de 2022	Deterioro (recupero) del año	Deterioro al 31 de diciembre de 2022	Deterioro (recupero) del año	Reclasificaciones	Deterioro al 31 de diciembre de 2023
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000		US\$000
Compañía Minera Chungar S.A.C.	175,604	2,966	302,749	-	-	302,749
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	55,891	-	55,891	-	-	55,891
Óxidos de Pasco S.A.C.	214,459	-	214,459	-	(214,459)	-
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.	62,059	1,183	63,242	-	1	63,243
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	383,925	-	383,925	-	228,036	611,961
Corporación Logística Chancay S.A.C.	643	-	643	-	-	643
Empresa de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C	-	-	-	8,304	-	8,304
Total	892,581	4,149	1,020,909	8,304	13,578	1,042,791

- (b) En 2023, la provisión por deterioro reconocida ascendió a US\$8,304 que comprende la estimación por deterioro sobre Empresa de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C. (En 2022, la provisión por deterioro reconocida ascendió a US\$4,149 que comprende la estimación por deterioro sobre: i) la inversión en Compañía Minera Vichaycocha S.A.C. por US\$2,158, y San Sebastián por US\$808, entidades absorbidas por Compañía Minera Chungar S.A.C. y ii) la inversión en Empresa Explotadora de Vinchos por US\$1,183).
- (c) La inversión en Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. se mide utilizando el método de participación desde la fecha en que se convirtió en asociada como se describe en la Nota 2(i). Durante 2023 y 2022 no se recibieron dividendos de la Asociada debido a que aún se encuentra en etapa preoperativa. Los estados financieros de Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no auditados, se resumen a continuación:

	2023 US\$000	2022 US\$000
Activos	847,598	547,691
Pasivos	493,497	193,589
Patrimonio	354,101	354,101
Ganancia preoperativa neta del año	791	2,230
Resultado integral total del año	791	2,230

A continuación, una descripción de la actividad económica de cada subsidiaria.

Compañía Minera Chungar S.A.C.

Cuenta con dos unidades mineras, Animón y Alpamarca, ubicadas en el departamento de Pasco. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de minerales con contenido de zinc, cobre y plomo. Posee 226 concesiones mineras con un plazo de duración indefinida.

Asimismo, la Subsidiaria posee 10 centrales hidroeléctricas, 9 están ubicadas en Hualal y 1 en Cerro de Pasco, de los cuales 6 tienen concesión (4 indefinidas y 2 definidas) y 4 no tienen ni concesión ni permiso por ser una central hidroeléctrica con una producción menor a 500KW según lo indicado por la Ley de Concesiones Eléctricas. La Gerencia de la Compañía con base en la estimación de reservas y recursos ha considerado una vida útil de la mina hasta el año 2045.

Empresa Administradora Cerro S.A.C.

Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de mineral con contenido de zinc y plomo. Actualmente, la Subsidiaria procesa stockpiles en su unidad minera Cerro debido a que sus operaciones en mina se encuentran paralizadas. La Subsidiaria posee 35 concesiones mineras con un plazo de duración indefinido. La Gerencia de la Compañía con base en la estimación de reservas y recursos ha considerado una vida útil de la mina hasta el año 2030.

Asimismo, producto de la fusión con Óxidos de Pasco S.AC., que entró en vigencia en octubre de 2023, se dedica al tratamiento de minerales oxidados en la planta de lixiviación. La Subsidiaria posee una concesión de beneficio con un plazo de duración indefinido. La Gerencia de la Compañía con base en la estimación de reservas y recursos ha considerado una vida útil de la mina hasta el año 2029.

Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.

Se constituyó para la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, siendo su actividad principal la exploración en sus concesiones mineras mediante el financiamiento de la Compañía. No han desarrollado actividades durante 2023 y 2022.

La Gerencia de la Compañía se encuentra reevaluando el potencial de los proyectos, o la opción de una reorganización simple con la finalidad de buscar sinergias para el desarrollo de sus proyectos. La Subsidiaria posee 5 concesiones mineras con un plazo de duración indefinido.

Minera Aurífera Toruna S.A.C.

Se constituyó para la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, siendo su actividad principal la exploración en sus concesiones mineras mediante el financiamiento de la Compañía. No han desarrollado actividades durante 2023 y 2022.

La Gerencia de la Compañía se encuentra reevaluando el potencial de los proyectos, o la opción de una reorganización simple con la finalidad de buscar sinergias para el desarrollo de sus proyectos. La Subsidiaria posee 7 concesiones mineras con un plazo de duración indefinido.

Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.

La Subsidiaria se dedica principalmente a la venta de energía mediante la operación y mantenimiento de plantas generadores de sistemas de transmisión eléctrica. Para ello, cuenta con la central hidroeléctrica de Huanchor de 19.768 MW y la minicentral hidroeléctrica Tamboraque de 1.3 MW, ambas ubicada en el distrito de San Mateo, provincia de Huarochirí, Lima. La Subsidiaria posee una concesión eléctrica definitiva.

Empresa de Generación Energética Rio Baños S.A.C.

La Subsidiaria se dedica principalmente a la venta de energía mediante la operación y mantenimiento de la central hidroeléctrica Rucuy de 20.27 MW, ubicada en el distrito de Pacaraos, provincia de Huaral, departamento de Lima. La Subsidiaria posee una concesión eléctrica definitiva.

Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A.

Se dedica a la operación y mantenimiento de las plantas generadoras y sistemas de transmisión de energía eléctrica. Cuenta con la Central Hidroeléctrica de Tingo de 1.25 MW y 82 km de líneas de transmisión de 22.9 y 50 kv. La Subsidiaria posee una concesión eléctrica indefinida.

Roquel Global S.A.C.

Se dedica al desarrollo inmobiliario con la finalidad de realizar actividades portuarias y logísticas relacionadas con el Puerto de Chancay. Durante el 2019, realizó trámites municipales para la adjudicación de los terrenos adquiridos (fase de saneamiento), lo cual sigue en proceso. El Proyecto del Complejo Logístico Industrial continua en proceso de conseguir un socio estratégico y se encuentra en una etapa inicial.

Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A.

Se dedica principalmente a la actividad inmobiliaria.

Empresa Minera Paragsha S.A.C.

Constituida para la exploración, explotación, cesión y usufructo minero; sin embargo, en la actualidad su actividad principal es la compra y venta de inversiones en instrumentos de patrimonio, manteniendo acciones de la Compañía y de Cementos Polpaico S.A. (Nota 8). La Subsidiaria posee 47 concesiones mineras, de las cuales hay 43 concesiones con un plazo de duración indefinido y 4 concesiones con resolución de extinción.

Inversiones Portuarias Chancay S.A.A.

La Subsidiaria fue inscrita en la Partida N° 15416224 de la Oficina Registral de Lima de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos el 03 de octubre de 2023. Conforme a lo acordado en la Junta General de Accionistas de Volcan del 24 de agosto de 2023, para dedicarse a adquirir, desarrollar, y negociar intereses o derechos patrimoniales en empresas dedicadas a actividades portuarias y logísticas de cualquier naturaleza, así como los servicios relacionados.

La Junta General de Accionistas, aprobó la aprobación del Proyecto de Escisión que comprende la escisión de un bloque patrimonial conformado por el 40% de las acciones en Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. de titularidad de la Compañía, el cual se viene ejecutando según cronograma de actividades. Se espera la ejecución en el 2024.

Otras subsidiarias

Además de las subsidiarias descritas anteriormente, existen otras entidades que no son presentadas como subsidiarias en los estados financieros separados debido a que se encuentran en proceso de liquidación y la inversión ha sido deteriorada en su totalidad. En opinión de la Gerencia, los estados financieros de dichas entidades no representan cifras relevantes para los estados financieros separados que pudieran tener incidencia en las decisiones económicas de los usuarios.

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

A continuación, se presenta el movimiento del costo y depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (neto):

	Saldos al 1 de enero de 2023	Adiciones	Ventas y retiros	Transferencias y reclasificaciones	Estimación de deterioro (acápite (g))	Saldos al 31 de diciembre de 2023
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Costo de:						
Terrenos	1,485	-	-	-	-	1,485
Edificios y otras construcciones	327,502	1,435	-	59,179	(25,058)	363,058
Maquinaria y equipo	83,017	1,793	(2,203)	-	-	82,607
Unidades de transporte	2,543	-	(105)	-	-	2,438
Muebles y enseres y equipos de cómputo	6,307	11	-	(1,597)	-	4,721
Equipos diversos	196,339	7,997	(147)	2,581	-	206,770
Unidades por recibir	1,398	1,302	-	(164)	-	2,536
Trabajos en curso (a)	69,560	29,430	(597)	(52,250)	-	46,143
	<u>688,151</u>	<u>41,968</u>	<u>(3,052)</u>	<u>7,749</u>	<u>(25,058)</u>	<u>709,758</u>
Depreciación acumulada de:						
Edificios y otras construcciones	170,281	26,594	-	13,290	-	210,165
Maquinaria y equipo	55,593	7,378	(1,566)	-	-	61,405
Unidades de transporte	1,878	187	(103)	-	-	1,962
Muebles y enseres y equipo de cómputo	4,614	301	-	(1,278)	-	3,637
Equipos diversos	138,330	9,951	(5)	1,278	-	149,554
	<u>370,696</u>	<u>44,411</u>	<u>(1,674)</u>	<u>13,290</u>	<u>-</u>	<u>426,723</u>
Valor neto	<u>317,455</u>					<u>283,035</u>

	Saldos al 1 de enero de 2022	Adiciones	Ventas y retiros	Transferencias y reclasificaciones	Saldos al 31 de diciembre de 2022
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Costo de:					
Terrenos	1,485	-	-	-	1,485
Edificios y otras construcciones	305,530	4,501	-	17,471	327,502
Infraestructura de programa de manejo ambiental	10,072	-	(10,072)	-	-
Maquinaria y equipo	105,937	10,289	(33,209)	-	83,017
Unidades de transporte	3,774	311	(1,542)	-	2,543
Muebles y enseres y equipos de cómputo	9,367	350	(3,410)	-	6,307
Equipos diversos	216,431	17,886	(38,597)	619	196,339
Unidades por recibir	839	1,027	-	(468)	1,398
Trabajos en curso (a)	42,032	45,499	(150)	(17,821)	69,560
	<u>695,467</u>	<u>79,863</u>	<u>(86,980)</u>	<u>(199)</u>	<u>688,151</u>
Depreciación acumulada de:					
Edificios y otras construcciones	145,460	24,821	-	-	170,281
Infraestructura de programa de manejo ambiental	10,072	-	(10,072)	-	-
Maquinaria y equipo	81,416	6,720	(32,543)	-	55,593
Unidades de transporte	3,176	207	(1,505)	-	1,878
Muebles y enseres y equipo de cómputo	7,393	631	(3,410)	-	4,614
Equipos diversos	167,011	9,490	(38,171)	-	138,330
	<u>414,528</u>	<u>41,869</u>	<u>(85,701)</u>	<u>-</u>	<u>370,696</u>
Valor neto	<u>280,939</u>				<u>317,455</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los proyectos conforman el rubro de trabajos en curso se detallan a continuación:

Proyectos	2023	2022
	US\$000	US\$000
RecrecimientoDep. De Relaves Rumichaca Cota 4233	9,323	-
Recrecimiento Deposito Para Relaves Rumichaca Cota 4231	3,572	3,572
Recrecimiento Dep. De Relaves And. Alto Cota 4414	2,635	-
Depósito de relaves - filtrado Gavilán - Carahuacra	2,441	2,441
Canal de Conduccion de Agua - Rio Andaychagua	1,962	1,543
RecrecimientoDep. de Relaves Rumichaca Cota 4250	1,925	-
Construcción de módulos de vivienda Andaychagua	1,601	1,601
Contruccion De Polvorin Superficie Sc	1,465	754
Montaje Celdas de Limpieza Bulk	965	965
Planta De Tratamiento de Aguas Residuales Industri	965	965
Instal. Celda Rcs100 Planta Circ. Zinc	804	-
Taller De Mantenimiento -Im.Nv 1320	542	542
Const.3Ra Etapara Muro Aliviadero Demasias Andaych	522	-
Const.Subestacion Electrica Nv 820 Rp_314E	484	484
Recrecimiento depósitos relaves Rumichaca cota 4230 et. IV A	-	10,810
Proyecto de Implementacion SAP HANA	-	3,415
Recrecimiento Deposito Para Relaves Andaychagua Cota 4413	-	2,794
Nuevo depósito de relaves filtrados cota 4412	-	2,467
Instalación de celda RCS-100 Planta Victoria	-	2,382
Canal de conducción de agua - Rio Andaychagua	-	1,543
Sistema de bombeo nv 1300 al nv 1200	-	1,420
Compra de viviendas San José	-	1,413
SSEE San Cristobal 5010 KV - 1012 MVA	-	1,400
Nuevo sistema de cobertura de radio tetra-instalaciones	-	1,399
Planta Dosificadora y Mescaldora SC	-	1,346
Transvase Huacrachocha Pucara - I Etapa	-	1,209
Otros Proyectos de menos cuantía	16,936	25,095
Total	46,142	69,560

Los proyectos mantenidos al 31 de diciembre de 2023 se estiman concluir entre 2024 y 2025.

- (b) El cargo anual por depreciación se ha distribuido como sigue:

	2023	2022
	US\$000	US\$000
Costos de ventas (Nota 23)	42,991	40,496
Gastos de administración (Nota 24)	1,320	1,123
Gastos de ventas (Nota 25)	43	94
Otros gastos (Nota 26)	57	156
Total	44,411	41,869

- (c) Al 31 de diciembre de 2023, el costo neto de edificios y de maquinaria y equipo bajo arrendamiento financiero asciende a US\$8,138 y US\$18,870 respectivamente (US\$14,968 y US\$20,013 al 31 de diciembre de 2022).
- (d) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.
- (e) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de propiedades, planta y equipo se presenta neto de un deterioro acumulado de US\$28,846 y de US\$17,078 respectivamente, presentado en el rubro edificios y otras construcciones.
- (f) La Compañía mantiene al 31 de diciembre de 2023 y 2022, activos totalmente depreciados por un importe de US\$48,319.

- (g) Durante 2023, como parte de la evaluación de deterioro de ciertas Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs), la Gerencia de la Compañía determinó una pérdida por deterioro de US\$25,058, como consecuencia de menores volúmenes de recursos y un aumento en la tasa de descuento, supuestos utilizados en la determinación de sus flujos de efectivo para calcular el valor en uso.

14. ACTIVOS POR DERECHO DE USO (NETO)

A continuación, se presenta el movimiento del costo y depreciación acumulada de los activos por derecho de uso (neto):

	Saldos al 1 de enero de 2023 US\$000	Adiciones US\$000	Retiros / Bajas US\$000	Saldos al 31 de diciembre de 2023 US\$000
Costo de:				
Maquinarias de operación	9,040	4,209	(2,685)	10,564
Vehículos	7,621	5,195	(5,887)	6,929
	<u>16,661</u>	<u>9,404</u>	<u>(8,572)</u>	<u>17,493</u>
Depreciación acumulada de:				
Maquinarias de operación	2,686	1,424	(2,686)	1,424
Vehículos	5,796	1,741	(5,797)	1,740
	<u>8,482</u>	<u>3,165</u>	<u>(8,483)</u>	<u>3,164</u>
Valor neto	<u>8,179</u>			<u>14,329</u>
	Saldos al 1 de enero de 2022 US\$000	Adiciones US\$000	Retiros / Bajas US\$000	Saldos al 31 de diciembre de 2022 US\$000
Costo de:				
Maquinarias de operación	23,471	6,354	(20,785)	9,040
Vehículos	6,991	3,625	(2,995)	7,621
Inmuebles	74	-	(74)	-
	<u>30,536</u>	<u>9,979</u>	<u>(23,854)</u>	<u>16,661</u>
Depreciación acumulada de:				
Maquinarias de operación	22,789	682	(20,785)	2,686
Vehículos	4,685	4,106	(2,995)	5,796
Inmuebles	74	-	(74)	-
	<u>27,548</u>	<u>4,788</u>	<u>(23,854)</u>	<u>8,482</u>
Valor neto	<u>2,988</u>			<u>8,179</u>

El cargo anual por depreciación de los activos por derecho de uso se ha distribuido como sigue:

	2023 US\$000	2022 US\$000
Costos de producción (Nota 23)	3,007	4,549
Gastos de administración (Nota 24)	158	239
Total	<u>3,165</u>	<u>4,788</u>

15. CONCESIONES MINERAS, COSTOS DE EXPLORACIÓN, DESARROLLO Y ACTIVOS (NETO)

A continuación, se presenta el movimiento del costo y amortización acumulada:

	Saldos al 1 de enero de 2023	Adiciones	Retiros / Bajas	Transferencias y reclasificaciones	Actualización de valor	Estimación por deterioro	Saldos al 31 de diciembre de 2023
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Costo de:							
Concesiones mineras	138,136	-	-	-	-	-	138,136
Costos de exploración	174,030	9,615	-	-	-	(7,935)	175,710
Costos de desarrollo (a)	464,356	62,937	-	-	-	(91,806)	435,487
Cierre de unidades mineras	131,252	-	-	-	(9,278)	-	121,974
Derechos otorgados por las comunidades	7,547	-	-	-	-	-	7,547
Otros intangibles	7,507	-	-	5,541	-	-	13,048
	<u>922,828</u>	<u>72,552</u>	<u>-</u>	<u>5,541</u>	<u>(9,278)</u>	<u>(99,741)</u>	<u>891,902</u>
Amortización acumulada de:							
Concesiones mineras	114,520	3,149	-	-	-	-	117,669
Costos de exploración	91,540	10,738	-	-	-	-	102,278
Costos de desarrollo	279,175	27,677	-	-	-	-	306,852
Cierre de unidades mineras	43,934	11,564	-	-	-	-	55,498
Derechos otorgados por las comunidades	1,635	705	-	-	-	-	2,340
Otros intangibles	5,077	925	-	-	-	-	6,002
	<u>535,881</u>	<u>54,758</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>590,639</u>
Valor neto	<u>386,947</u>						<u>301,263</u>

	Saldos al 1 de enero de 2022	Adiciones	Retiros / Bajas	Transferencias y reclasificaciones	Actualización de valor	Estimación por deterioro	Saldos al 31 de diciembre de 2022
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Costo de:							
Concesiones mineras	138,136	-	-	-	-	-	138,136
Costos de exploración	168,479	5,551	-	-	-	-	174,030
Costos de desarrollo (a)	561,228	67,128	-	-	-	(164,000)	464,356
Cierre de unidades mineras	84,325	-	-	-	46,927	-	131,252
Derechos otorgados por las comunidades	7,547	-	-	-	-	-	7,547
Otros intangibles	14,681	471	(7,844)	199	-	-	7,507
	<u>974,396</u>	<u>73,150</u>	<u>(7,844)</u>	<u>199</u>	<u>46,927</u>	<u>(164,000)</u>	<u>922,828</u>
Amortización acumulada de:							
Concesiones mineras	111,807	2,713	-	-	-	-	114,520
Costos de exploración	81,485	10,055	-	-	-	-	91,540
Costos de desarrollo	241,608	37,567	-	-	-	-	279,175
Cierre de unidades mineras	38,660	5,274	-	-	-	-	43,934
Derechos otorgados por las comunidades	1,051	584	-	-	-	-	1,635
Otros intangibles	12,243	678	(7,844)	-	-	-	5,077
	<u>486,854</u>	<u>56,871</u>	<u>(7,844)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>535,881</u>
Valor neto	<u>487,542</u>						<u>386,947</u>

- (a) Los costos de desarrollo comprenden trabajos de infraestructura efectuados para poder acceder al mineral. Las adiciones realizadas durante 2023 corresponden principalmente a San Cristóbal – Carahuacra construcción de rampas por US\$17,772 y avances por US\$21,023 en Andaychagua, construcción de rampas por US\$ 5,343 y avance por US\$12,698 y Ticlio, rampas por US\$2,476 y avance por US\$4,599.

Los costos de desarrollo comprenden trabajos de infraestructura efectuados para poder acceder al mineral. Las adiciones realizadas durante 2022 corresponden principalmente a construcción de rampas y avances en San Cristóbal por US\$34,035 y en Andaychagua por US\$11,522 y desarrollos en Carahuacra y Ticlio por US\$11,334 y US\$10,237, respectivamente.

El cargo anual por amortización se ha distribuido como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	US\$000	US\$000
Costos de producción (Nota 23)	52,216	55,835
Gastos de administración (Nota 24)	1,293	1,036
Otros gastos (Nota 27)	<u>1,249</u>	<u>-</u>
Total	<u>54,758</u>	<u>56,871</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de concesiones mineras, costo de exploración y desarrollo y otros intangibles se presenta neto de un deterioro acumulado de US\$274,861 (US\$166,171 en 2022).
- (c) Durante 2023, como parte de la evaluación de deterioro de ciertas Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs), la Gerencia de la Compañía determinó una pérdida por deterioro de US\$99,741 (US\$164,000 en 2022), como consecuencia de menores volúmenes de recursos y un aumento en la tasa de descuento, supuestos utilizados en la determinación de sus flujos de efectivo para calcular el valor en uso.

Los flujos fueron proyectados durante la vida de la mina de la UGE. La tasa de descuento, para flujos después de impuestos, que se utilizó fue de 13.3% al 31 de diciembre 2023. Las unidades mineras de la Compañía están alineadas con el rango de vida de las minas que van desde 2024 hasta el año 2035.

La estimación por deterioro es altamente sensible a diversos factores como son el precio de los minerales, reservas probadas, probables y recursos inferidos, leyes de cabeza, y tasa de descuento; un cambio de las perspectivas de estos supuestos puede dar lugar a deterioros/reversiones significativas adicionales. En la determinación del valor descontado se utilizaron técnicas de valoración de Nivel 3 para ambos ejercicios.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de la estimación por deterioro es suficiente para cubrir, de manera adecuada, los riesgos de deterioro a la fecha del estado de situación financiera separado. Asimismo, la Gerencia considera que no existirán cambios significativos en la tasa de descuento que puedan incrementar la pérdida por deterioro.

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Monto original US\$000	Tasa de interés %	Vencimiento	Total	
				2023 US\$000	2022 US\$000
Préstamos:					
Préstamo sindicado (b)	400,000	-	ene/26	397,970	396,955
Bonos:					
Bonos negociados - 4.375% Senior Notes Due 2026 (a)	475,000	4.375	feb/26	365,000	365,000
Ajuste por costo amortizado (costos de emisión)				(2,296)	(3,398)
				362,704	361,602
Pasivo por arrendamiento con terceros:					
Pasivo por arrendamiento	-	-	-	11,704	7,730
Pasivo por arrendamiento con instituciones financieras:					
Banco Internacional del Perú S.A-Interbank	1,694	2.04 - 2.33	Entre Ene-24 y Feb-25	1,694	4,008
Scotiabank Perú S.A.A.	7,573	2.19 -4.10	Entre Ene-24 y Jul-26	7,573	13,246
				9,267	17,254
Intereses por pagar					
Total obligaciones financieras				14,054	12,544
Porción no corriente				795,699	796,085
Porción corriente				665,408	771,160
				130,291	24,925

- (a) Los bonos negociados, denominados “4.375% Senior Notes Due 2026”, se emitieron el 11 de febrero de 2021 y se colocaron en su totalidad por US\$475,000 en el mercado internacional a una tasa cupón anual de 4.375 por ciento anual, con vencimiento a 5 años. Los intereses serán pagados mediante cuotas semestrales a partir del 11 de agosto de 2021 hasta el 11 de febrero de 2026. El documento de emisión de estos bonos no establece el cumplimiento de *covenants* financieros, pero mantienen algunas limitaciones tanto para la Compañía como para las Subsidiarias consideradas restringidas, como incurrir en endeudamiento adicional si en el momento de adquirir dicha deuda el índice consolidado de cobertura de cargo fijo sea menor que 2.0; asimismo, se establecen limitaciones para la venta de activos, entre otras.

Los fondos fueron recibidos el 11 de febrero de 2021 y en dicho mes, la Compañía efectuó lo siguiente:

- (i) Recompra parcial de los “5.375% Senior Notes Due 2022” por un importe de US\$125,000.
- (ii) Cancelación del préstamo sindicado por un importe de US\$303,000, incluyendo intereses devengados.
- (iii) Pago de otros créditos de mediano plazo por US\$34,000.
- (iv) El saldo de los fondos recibidos por la nueva emisión de bonos se destinó a gastos relacionados a la operación.

El 21 de junio de 2022, se efectuó una recompra parcial de los instrumentos emitidos por la Compañía por un monto de hasta US\$110,000 empleando el efectivo disponible de la Compañía, en esta transacción se logró una utilidad de US\$6,600 por el descuento obtenido respecto al valor nominal de la deuda recomprada.

- (b) El 29 de diciembre de 2021, la Compañía firmó un contrato de préstamo sindicado administrado por Citigroup Global Markets Inc y Banco Santander S.A. por un monto de US\$400,000 con vencimiento a 48 meses y con un periodo de gracia de 24 meses. El préstamo fue desembolsado el 25 de enero de 2022.

El 60% del préstamo se amortizará con 7 cuotas trimestrales y una cuota final del 40%. La tasa de interés de dicho préstamo es variable, equivalente a LIBOR (3m) más un margen calculado con base a la calificación crediticia de la compañía. Al 31 de diciembre de 2023 el margen aplicable es de 400 bps (325 bps al 31 de diciembre de 2022).

Los prestamistas corresponden a las siguientes entidades: Banco Santander, S.A.; Citibank, N.A; Bank of Nova Scotia; Banco Internacional del Peru S.A.A.; Banco Interamericano de Finanzas; Banco de Crédito e Inversiones, S.A.; Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.; Bancaribe Curacao Bank N.V.; Banco de Crédito del Perú; Natixix, New York Branch y Banco de Occidente Panamá, S.A.

El préstamo es garantizado por la Compañía y las siguientes entidades relacionadas:

Compañía Minera Chungar S.A.C. y Empresa Administradora Cerro S.A.C., (las Subsidiarias garantes). El acuerdo establece que la Compañía y las subsidiarias garantes, en conjunto, deberán representar no menos del 90% del EBITDA consolidado (el término EBITDA se define en el contrato).

En el caso de que las Subsidiarias mencionadas no cubran dicho porcentaje o se vendan, las demás Subsidiarias de la Compañía se convierten en garantes hasta alcanzar dicho porcentaje. Además, el acuerdo ha establecido el siguiente covenant financiero:

Relación deuda total consolidada a EBITDA: el ratio Deuda a EBITDA a nivel consolidado, medido al último día de cada trimestre fiscal descrito a continuación, debe ser menor que: (i) 4.25 -2022-2023; (ii) 4.00-2024 (iii) y en adelante 3.75.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el resultado del ratio Deuda a EBITDA es 2.90 y 2.72, respectivamente.

Los fondos de la operación fueron destinados en su totalidad a la cancelación de los bonos denominados “5,375% Senior Notes Due 2022”, emitidos el 2 de febrero de 2012.

- (c) El cronograma de amortización de la deuda a valor nominal al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Año	2023	2022
	US\$000	US\$000
2023	-	73,867
2024	96,849	58,026
2025	142,876	51,695
2026	557,556	762,551
	<u>797,281</u>	<u>946,139</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la conciliación del flujo de efectivo con las obligaciones se muestra a continuación:

	2023	2022
	US\$000	US\$000
Movimientos relacionados con flujo de efectivo		
Obtención (pago) de préstamo sindicado	-	400,000
Costos de emisión - sindicado	-	(3,045)
Pago de bono	-	(410,264)
Recompra de bonos	-	(110,000)
Pago de arrendamientos financieros	(8,698)	(9,870)
Pago intereses por préstamos	(54,117)	(47,952)
Pago por pasivo por arrendamiento NIIF 16	(6,327)	(4,214)
Sobregiros bancarios	(589)	(410)
Total	<u>(69,731)</u>	<u>(185,755)</u>
Movimientos no relacionados con flujo de efectivo		
Incremento por arrendamientos financieros obtenidos	1,240	11,175
Intereses por préstamos	55,627	42,427
Pasivo por arrendamiento NIIF 16	9,403	9,998
Devengo de los costos de emisión - bonos	1,102	2,496
Devengo de los costos de estructuración - sindicado	1,015	-
Diferencia de cambio	369	79
Disminución de las obligaciones financieras durante el año	<u>(975)</u>	<u>(119,580)</u>
Obligaciones financieras al inicio del año	<u>795,675</u>	<u>915,255</u>
Obligaciones financieras al final del año	<u>794,700</u>	<u>795,675</u>

- (d) Garantías

La Compañía cuenta con garantías recibidas de sus Subsidiarias Compañía Minera Chungar S.A.C. y Empresa Administradora Cerro S.A.C. con el fin de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones contraídas por la emisión internacional de bonos bajo la Regla 144A y la Regulación S de la United States Securities Act de 1933.

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por pagar comerciales se componen de:

	<u>2023</u> US\$000	<u>2022</u> US\$000
Factura por pagar (a) y (b)	107,707	91,767
Facturas por recibir (c)	33,175	39,841
Fondos de garantía	7,331	6,858
	<u>148,213</u>	<u>138,466</u>

- (a) Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición de materiales y suministros para la ejecución de las actividades de la Compañía y están denominadas principalmente en dólares estadounidenses y en nuevos soles, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos por pagar se encuentran vigentes y dentro de los periodos de pago establecidos por la Compañía que son entre 30 y 60 días.
- (b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía mantiene obligaciones por US\$34,925 y US\$34,792, respectivamente, asociadas con facturas que los proveedores han cedido a instituciones financieras. Dichas obligaciones no generan intereses y mantienen el vencimiento original que fue pactado con los proveedores.
- (c) Las facturas por recibir corresponden al registro estimado del consumo de bienes y servicios por los cuales a la fecha de los estados financieros separados no se han recibido los comprobantes de pago emitidos por los correspondientes proveedores.



18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2023</u> US\$000	<u>2022</u> US\$000
Corto plazo		
Remuneraciones y participaciones de los trabajadores (b)	16,687	18,136
Anticipos de Clientes (a)	3,200	3,200
Impuesto a la ganancias por pagar	-	6,562
Regalías por pagar	1,382	1,856
Aporte OEFA, contribuciones a Essalud y aportes AFP - SNP	1,118	899
Dividendos	975	951
Impuesto a las ganancias retenido al personal	713	532
Retenciones por detracciones del IGV y judiciales	209	190
Fondo de jubilación minera	146	266
Impuesto General a las Ventas - retenciones	41	76
Otros	454	686
	<u>24,925</u>	<u>33,354</u>
Costo amortizado:		
Provisión por uso y tratamiento de Agua	1,227	635
Derecho de vigencia y penalidades por pagar	1,150	572
Diversos	911	1,012
	<u>3,288</u>	<u>2,219</u>
TOTAL	<u>28,213</u>	<u>35,573</u>
Largo plazo		
Anticipos de Clientes (a)	-	3,200
	<u>-</u>	<u>3,200</u>

- (a) Corresponde a un anticipo recibido del cliente IXM S.A. para futura entrega de 3,750 TM de concentrado de plomo que culminará en el 2024.
- (b) Al 31 de diciembre de 2023, incluye principalmente vacaciones, bono de rendimiento y participación de los trabajadores por US\$7,636; US\$5,363 y US\$2,409, respectivamente (US\$8,183; US\$4,124 y US\$4,588 por vacaciones, bono de rendimiento y participación de los trabajadores, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022).

19. PROVISIONES

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2023</u> US\$000	<u>2022</u> US\$000
Cierre de minas (Nota 31)	115,114	126,312
Provisiones por litigios (a)	16,220	14,402
Acuerdos comunitarios (b)	4,288	5,588
Otras provisiones	4,812	4,690
	<u>140,434</u>	<u>150,992</u>

(a) A continuación, se presenta el movimiento de la provisión por litigios:

	<u>US\$000</u>
Saldo al 1 de enero de 2022	15,737
Provisión del año (Nota 26)	1,919
Reversión (Nota 26)	<u>(3,254)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>14,402</u>
Provisión del año (Nota 26)	<u>1,818</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>16,220</u>

(b) Al 31 de diciembre 2023 el valor nominal de la provisión por obligaciones con comunidades es US\$4,597 (US\$5,779 en 2022), el cual ha sido valorizado utilizando la tasa de descuento anual de 1.85 por ciento (1.25 por ciento en 2022), resultando un valor neto de US\$4,288 (US\$5,588 en 2022).

20. PATRIMONIO

(a) *Capital social emitido*

Está representado por 1,633,414,553 acciones clase "A" cuya tenencia da derecho a voto y por 2,443,157,622 acciones clase "B" que no tienen derecho a voto, pero tienen derecho a distribución preferencial de dividendos, derecho que no es acumulable. La totalidad de las acciones comunes se encuentran suscritas y pagadas y tienen un valor nominal de 0.66 soles (0.87 soles al 2022).

Del total de acciones, 182,994,435 acciones de clase "A" y 12,234,901 acciones clase "B" se encuentran en poder de la subsidiaria Empresa Minera Paragsha S.A.C., 23,442,345 acciones de clase "A" se encuentran en poder de la Subsidiaria Compañía Minera Chungar S.A.C. y 306,283 acciones comunes de clase "A" se encuentran en poder de la subsidiaria Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A.

El derecho preferencial de participar en el reparto de dividendos en efectivo consiste en recibir un pago adicional por concepto de dividendos de 5% por acción, sólo sobre el monto de cada dividendo en efectivo pagado a cada una de las acciones comunes clase "A". Este derecho no es acumulable si en cualquier ejercicio la Junta General no declara ni paga dividendos en efectivo.

Tanto las acciones comunes de clase "A" y "B", inscritas en la Bolsa de Valores de Lima, se negocian activamente en el mercado bursátil. Al 31 de diciembre de 2023 su cotización fue de S/ 0.53 y S/ 0.312 por acción respectivamente (S/1.50 y S/ 0.51, por acción respectivamente, al 31 de diciembre de 2022). Al 31 de diciembre de 2023 la frecuencia de negociación de las acciones de clase "A" fue de 25% y las de clase "B" fueron de 95% (20% por ciento para la clase "A" y 100% para la clase "B" al 31 de diciembre de 2022).



La estructura de la participación accionaria al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Porcentaje de participación Individual en el capital emitido	Número de accionistas		Porcentaje total de participación	
	2023	2022	2023 %	2022 %
Menos de 0.20	8,315	7,669	12.73	12.03
De 0.20 al 1.00	19	18	8.31	8.08
De 1.01 al 5.00	18	18	56.77	52.69
De 5.01 al 10.00	1	2	5.40	10.41
De 10.01 al 20.00	1	1	16.79	16.79
	<u>8,354</u>	<u>7,708</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

Con fecha 03 de julio de 2023, se realizó la Junta General de Accionistas de Volcan Compañía Minera S.A.A., en la cual participaron accionistas de la Clase “A” y accionistas de la Clase “B”, acordaron reducir el capital social de la Sociedad en US\$227,620 (S/ 856,080), mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones Clase “A” y Clase “B” emitidas de la Compañía, es decir afectando a las 4,076’572,175 de acciones emitidas por la Sociedad, cuyo valor nominal queda reducido de S/ 0.87 a S/ 0.66.

(b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de ganancia neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de ganancias no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada para compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

(c) Otro resultado integral acumulado

Corresponde a las ganancias (pérdidas) no realizadas de los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura. Esta ganancia o pérdida no realizada se origina porque se pactó el precio de los *commodities* a un valor mayor o menor que el de su liquidación.

21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Compañía utilizó durante el 2023, instrumentos financieros derivados para reducir los riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesta. Los riesgos se refieren principalmente a los efectos de los cambios en los precios de los metales que comercializan, los cuales fluctúan constantemente.

Los instrumentos financieros derivados, designadas al valor razonable comprenden los cambios en los precios de liquidación del commodities cubierto, los cuales son ajustados a valor de mercado con base a estimaciones futuras de los precios de los metales a la fecha de los estados financieros consolidados. La medición del valor razonable se categoriza en el Nivel 2 debido a que son mediciones derivadas de los precios de cotización internacional vigentes incluidos en el Nivel 1.



(a) Operaciones de cobertura de precio de minerales

Durante el 2023, la Compañía suscribió contratos de operaciones de coberturas de precios (contratos swaps) para asegurar los flujos futuros provenientes de sus ventas, así como los gastos de tratamiento que están afectando a escaladores que los incrementan en escenarios de precio al alza.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía tenía vigentes las siguientes operaciones de cobertura (Nota 9), los cuales serán liquidados durante el 2024:

2023

<u>Metal</u>	<u>Volumen total TMS/OZ</u>	<u>Periodos</u>	<u>Valor razonable</u> US\$000
<u>Contratos de Swaps</u>			
Plata	124,998	Enero - Junio 2024	215

(b) Derivado implícito por la variación de las cotizaciones en los contratos de venta de concentrados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las liquidaciones provisionales en toneladas métricas de zinc, plomo, cobre y plata mantenidos a esa fecha, sus periodos de liquidación final y el valor razonable de los derivados implícitos son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2023:

<u>Concentrado</u>	<u>Cantidad</u> TMS/OZ	<u>Periodo de cotizaciones 2023</u>	<u>Valor razonable</u> US\$000
<u>Por cobrar</u>			
a) Terceros			
Zinc	131,479	Julio 2023 - Enero 2024	940
Plomo	39,165	Mayo 2023 - Febrero 2024	46
Cobre	9,971	Diciembre 2023 - Febrero 2024	177
			1,163
b) Relacionadas			
Zinc	75,105	Agosto 2023 - Enero 2024	291
Total por cobrar			1,454
<u>Por pagar</u>			
a) Terceros			
Plata	32,638	Junio 2023 - Enero 2024	(52)
b) Relacionadas			
Plomo	16,491	Julio 2023 - Febrero 2024	(54)
Total por pagar			(106)
Total neto			1,348

Al 31 de diciembre de 2022:

Concentrado	Cantidad TMS/OZ	Periodo de cotizaciones 2023	Valor razonable US\$000
<u>Por cobrar</u>			
a) Terceros			
Plata	1,788	Diciembre 2022 - Febrero 2023	580
Plomo	3,275	Agosto 2022 - Diciembre 2022	238
			<u>818</u>
b) Relacionadas			
Cobre	988	Diciembre 2022 - Enero 2023	426
Plomo	1,344	Setiembre 2022 - Noviembre 2022	140
Total por cobrar			<u>1,384</u>
<u>Por pagar</u>			
a) Terceros			
Zinc	23,372	Diciembre 2022 - Febrero 2023	(616)
b) Relacionadas			
Zinc	30,014	Diciembre 2022 - Enero 2023	(516)
Total por pagar			<u>(1,132)</u>
Total neto			<u>252</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los valores razonables de los derivados implícitos generaron una ganancia de US\$1,048 y una pérdida de US\$4,781 respectivamente, y se muestra en el rubro “Ventas netas” del estado separado de resultados y otros resultados integrales (Nota 22). Las cotizaciones futuras de las fechas en las que se esperan liquidar las posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son tomadas de las publicaciones del London Metal Exchange.

22. VENTAS NETAS

Los ingresos de la Compañía resultan básicamente de las ventas de concentrados de zinc, plomo, plata y cobre. A continuación, se presenta el detalle de las ventas netas por concentrado en los años 2023 y 2022:

	2023 US\$000	2022 US\$000
<u>Ventas netas por concentrado:</u>		
Zinc	320,412	397,832
Plomo	116,968	79,689
Cobre	54,928	53,084
Plata	34,177	28,805
	<u>526,485</u>	<u>559,410</u>
<u>Ganancia (pérdida) en:</u>		
Ejecución de instrumentos financieros	2,484	-
Derivado implícito (Nota 21 (c))	1,048	(4,781)
Estimación de ventas comprometidas	-	(116)
	<u>3,532</u>	<u>(4,897)</u>
Total	<u>530,017</u>	<u>554,513</u>

(a) Concentración de ventas

En 2023, los tres clientes más importantes representaron el 51% del total de las ventas (81% del total de las ventas en el año 2022). Al 31 de diciembre de 2023, el 28% de las cuentas por cobrar se relaciona con estos clientes (27% al 31 de diciembre de 2022). Las ventas de concentrados de la Compañía se realizan a compañías de reconocido prestigio nacional e internacional con quienes mantienen contratos comerciales.

(b) Compromisos de ventas

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene compromisos con terceros por ventas de concentrados de zinc, plomo y cobre por 478,450 THM, 46,049 TMH y 7,542 TMH hasta el año 2028, valorizados en aproximadamente US\$438,126; US\$110,255 y US\$23,800 respectivamente (416,960 THM, 70,553 TMH y 8,700 TMH al 31 de diciembre de 2022, valorizados en aproximadamente US\$464,842; US\$149,856 y US\$41,365, respectivamente).

23. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas se compone de lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	US\$000	US\$000
Inventario inicial de concentrados (Nota 11)	5,676	4,591
Inventario inicial de materia prima (mineral extraído) (Nota 11)	3,942	5,228
Costos de producción		
Mano de obra	52,368	50,739
Servicios de terceros, energía y otros	152,758	151,292
Suministros utilizados	59,006	58,644
Depreciación (Nota 13)	41,961	39,093
Depreciación activo por derecho de uso (Nota 14)	3,007	4,549
Amortización (Nota 15)	52,216	55,458
Compra de concentrados y mineral	20,940	24,575
Menos - inventario final de concentrados (Nota 11)	(3,923)	(5,676)
Menos - inventario final de materia prima (mineral extraído) (Nota 11)	(1,957)	(3,942)
Costo de Ventas de Inventarios	<u>385,994</u>	<u>384,551</u>
Costo Planta Paralizada	1,418	4,338
Depreciación Planta Paralizada (Nota 13)	1,030	1,403
Amortización Planta Paralizada (Nota 16)	-	377
Costo de ventas	<u>388,442</u>	<u>390,669</u>

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración se componen de lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	US\$000	US\$000
Cargas de personal	18,962	16,662
Honorarios profesionales	3,438	11,025
Correos y telecomunicaciones y otros menores	1,544	2,068
Depreciación (Nota 13)	1,320	1,123
Depreciación activo por derecho de uso (Nota 14)	158	239
Seguros	1,858	1,749
Servicios de personal	58	1,713
Contratistas	853	1,431
Amortización (Nota 15)	1,293	1,036
Indemnizaciones	1,207	141
Alquileres	1,711	-
Otros	6,734	7,242
	<hr/>	<hr/>
Total	39,136	44,429

25. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas se componen de lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	US\$000	US\$000
Transporte de concentrado	8,374	7,374
Servicios diversos	5,526	3,898
Fletes	3,345	1,576
Gastos de embarque	929	206
Almacenamiento	463	111
Alquileres	1,446	197
Depreciación (Nota 13)	43	94
	<hr/>	<hr/>
	20,126	13,456

26. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Los otros ingresos y gastos se componen de lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	US\$000	US\$000
Otros ingresos		
Servicios prestados a entidades relacionadas (a)	18,762	17,635
Ingreso por venta de suministros diversos	6,181	7,094
Recupero de provisión por litigios (Nota 19)	-	3,254
Servicios a terceros	2,224	1,637
Enajenación de inmueble, maquinaria y equipo	301	-
Ganancia por valuación de inversión en asociada por método de participación patrimonial	-	856
Recupero de deterioro de suministros (Nota 11)	54	83
Otros	2,152	1,562
	<hr/>	<hr/>
	29,674	32,121

- (a) Corresponde principalmente a servicios administrativos, procesamiento de datos y otros diversos.

	2023 US\$000	2022 US\$000
Gastos		
Contratistas	(6,816)	(8,268)
Costo de ventas de suministros diversos	(6,416)	(7,314)
Costo de servicios a terceros y entidades relacionadas	(4,175)	(5,027)
Alquileres	(2,620)	(2,342)
Servicio de consultoría	(2,422)	(2,648)
Sanciones administrativas fiscales	(2,165)	(1,436)
Pérdida por valuación de inversión en asociada por método de participación patrimonial	(1,883)	-
Provisión por litigios (Nota 19)	(1,818)	(1,919)
Transporte	(1,070)	(674)
Aporte por regulación OEFA y OSINERMINING	(1,002)	(1,340)
Costo de enajenación de activos fijos	(937)	(1,279)
Gastos diversos no deducibles	(739)	(1,323)
Provisión por obsolescencia de suministros (Nota 11)	(597)	(469)
Depreciación (Nota 13)	(57)	(156)
Indemnizaciones	(20)	(3,827)
Amortización (Nota 15)	(1,249)	-
Otros	(2,001)	(2,879)
Total	(35,987)	(40,901)

27. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros se componen de lo siguiente:

	2023 US\$000	2022 US\$000
Ingresos		
Intereses sobre préstamos efectuados	30,658	20,795
Ganancia neta por diferencia de cambio	5,696	7,344
Dividendos	4,019	-
Ingreso por recompra de bonos, neto de prima de licitación anticipada	-	6,600
Otros ingresos financieros	2,519	1,628
	42,892	36,367
Gastos		
Intereses préstamo sindicado	(38,488)	(20,811)
Intereses por bonos emitidos	(16,766)	(21,058)
Intereses por obligaciones financieras	(12,145)	(4,800)
Efecto por actualización de valor presente - cierre de mina (Nota 31)	(1,557)	(1,286)
Intereses por arrendamiento	(896)	(553)
Costo amortizado de bonos	(881)	(1,965)
Efecto por actualización de valor presente - arrendamientos	(437)	(79)
Costos financieros por recompra de bonos	-	(1,546)
Comisiones y otros gastos	(2,745)	(2,911)
	(73,915)	(55,009)

28. PÉRDIDA BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN

La pérdida por acción es calculada dividiendo la pérdida neta correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del estado separado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se ha calculado pérdida diluida por acción común porque no existen acciones comunes o de inversión diluyentes, como instrumentos financieros y otros

contratos que dan derecho a obtener acciones comunes o de inversión, por lo que es igual que la pérdida por acción básica.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	US\$000	US\$000
Pérdida neta del año	(72,701)	(72,546)
Acciones comunes – Miles de unidades	3,857,594	3,857,594
Pérdida neta del año por acción básica y diluida - US\$	(0.019)	(0.019)

29. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El ingreso por impuesto a las ganancias registrado en el estado separado de resultados se compone de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	US\$000	US\$000
Impuesto a las ganancias		
Corriente	(8,012)	(19,482)
Diferido (a)	<u>30,480</u>	<u>46,324</u>
	22,468	26,842
Impuesto las regalías mineras (b)	(5,203)	(5,648)
Impuesto especiales a la minería (b)	(1,707)	(3,871)
Aporte al fondo de jubilación minera (c)	<u>(132)</u>	<u>(257)</u>
	<u>15,426</u>	<u>17,066</u>

(a) La Compañía reconoce los efectos de las diferencias temporarias entre la base contable y la base imponible. A continuación, se presenta la composición del rubro, según las partidas que los originaron

	Adiciones (deducciones)		Adiciones (deducciones)		Otros resultados integrales US\$000	Saldo al 31 de diciembre 2023 US\$000
	Saldo al 1 de enero de 2022	Estado de Resultados	Saldo al 31 de diciembre 2022	Estado de Resultados		
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000		
Activo diferido						
Pérdida tributaria recuperable	24,522	(14,220)	10,302	(7,731)	-	2,571
Provisión por cierre de unidades mineras	24,529	12,733	37,262	(3,303)	-	33,959
Obligaciones por arrendamientos	551	1,730	2,281	1,172	-	3,453
Provisión por comunidades	1,936	(287)	1,649	(384)	-	1,265
Valor razonable instrumentos financieros derivados	421	(421)	-	-	-	-
Gastos por depreciación de propiedades, planta y equipo, neto	13,370	(750)	12,620	7,114	-	19,734
Provisiones por litigios	5,968	(336)	5,632	573	-	6,205
Vacaciones pendientes de pago	1,222	118	1,340	(12)	-	1,328
Estimación por desvalorización de inventarios	1,672	114	1,786	(650)	-	1,136
Provisión por regalías mineras	714	(166)	548	(140)	-	408
Subcapitalización - intereses	4,647	216	4,863	135	-	4,998
Bono por objetivos	943	292	1,235	366	-	1,601
Otros menores	159	113	272	(159)	-	113
Total	80,654	(864)	79,790	(3,021)	-	76,769
Pasivo diferido						
Utilización de beneficios de amortización de derechos y concesiones mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce	(123,667)	35,596	(88,071)	27,797	-	(60,274)
Ganancia en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados	-	-	-	(93)	-	(93)
Efecto por traslación de los beneficios tributarios a dólares	(21,858)	6,894	(14,964)	4,645	-	(10,319)
Capitalización de costos de transacción por emisión de bonos	(1,739)	737	(1,002)	325	-	(677)
Costo amortizado de obligaciones financieras	(92)	(923)	(1,015)	416	-	(599)
Ajuste a valor razonable de inversiones en asociada	(16,509)	(253)	(16,762)	555	-	(16,207)
Derivado implícito y ajuste de ventas	(1,295)	1,063	(232)	(144)	-	(376)
Otros	(4,075)	4,074	-	-	(51)	(51)
Total	(169,235)	47,188	(122,046)	33,501	(51)	(88,596)
Activo (pasivo) neto	(88,581)	46,324	(42,256)	30,480	(51)	(11,827)

En opinión de la Gerencia, el activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado a la pérdida tributaria de la Compañía por US\$2,571, podrá ser recuperado a través de la generación de los flujos tributarios futuros, considerando el tipo de opción elegido por la Compañía de compensación de pérdidas y el plan de negocios. Durante 2023, se recuperó un importe de US\$7,731 (US\$14,220 durante 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado a la pérdida tributaria de la Compañía fue de US\$2,571 y US\$10,302, respectivamente.

(b) Regalías mineras e impuestos especial a la minería

El 28 de septiembre de 2011 mediante Ley N° 29788 se modifica la Ley de Regalía Minera (Ley N° 28258) y se establece que todas las empresas que no cuenten con un régimen establecido tomarán como base del cálculo para las regalías mineras la utilidad operativa. Los rangos de las tasas impositivas son del 1% a 12%, dependiendo del margen operativo. En ningún caso, las regalías deben ser inferiores al 1% de las ventas trimestrales. La cantidad pagada se califica como una deducción aceptada para el cálculo del impuesto a las ganancias. Las empresas mineras del sector están obligadas a presentar la declaración fiscal trimestral y realizar pagos en moneda local en los últimos 12 días hábiles del segundo mes siguiente al mes en que terminan el trimestre.

Asimismo, mediante Ley N° 29789 se crea el Impuesto Especial a la Minería, este impuesto grava la ganancia operativa y no es aplicable a las empresas que tienen suscrito un Convenio de Estabilidad Tributaria con el Estado.

(c) Aporte al fondo de jubilación minera

Corresponde al aporte del 0.5% de la renta anual de las empresas mineras, metalúrgicas y siderúrgicas antes de impuestos para otorgar un pago complementario, adicional a las pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 29741 y que es de aplicación a partir del ejercicio 2012.

Los recursos del FCJMMS (Fondo Complementario de Jubilación Minera, Minera y Siderúrgica) serán administrados por el FCR (Fondo Consolidado de Reservas Previsionales) creado por el Decreto Legislativo N° 817, Ley del Régimen Previsional a cargo del Estado.

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) administra los aportes al FCJMMS, los cuales serán transferidos al FCR para integrar el FCJMMS. El cobro de los aportes por los solicitantes, se efectúan en los Centros de Atención de la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

Situación Tributaria

(a) ***Marco tributario actual***

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del Impuesto a las Ganancias aplicable a las empresas para el ejercicio 2023 y 2022 es de 29.5%.

El último párrafo del artículo 52-A de la “Ley del Impuesto a las Ganancias” (en adelante LIR) establece que las empresas que distribuyan, a personas naturales domiciliadas, dividendos y

cualquier otra forma de distribución de utilidades a las que se refiere el inciso i) del artículo 24° de la LIR, están gravados con la tasa de cinco por ciento (5%).

El artículo 54° establece que las personas naturales no domiciliadas en el país estarán sujetas a la retención del cinco por ciento (5%) por sus rentas de fuente peruana, tales como los dividendos y otras formas de distribución de utilidades, salvo aquellas señaladas en el inciso f) del artículo 10° de la LIR.

El artículo 56° inciso e) establece que el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país se determinará aplicando la tasa del cinco por ciento (5%) para cuando se trate de distribución de dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas.

Sin embargo, toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados (dividendos presuntos), están afectas a la tasa del Impuesto a las Ganancias, a cargo de la empresa, de 5% durante 2023.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2023.

(b) Años abiertos a revisión fiscal

La administración tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a las ganancias determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización).

Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios 2019 a 2023 e impuesto general a las ventas por los periodos de diciembre de 2019 a diciembre de 2023, están sujetas a fiscalización por parte de la Administración Tributaria. Actualmente, la Administración Tributaria se encuentra en proceso de fiscalización del impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio 2018.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables por la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia de la Compañía estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

(c) Precios de transferencia

Se establecen las siguientes nuevas reglas:

- Precio comparable no controlado (PCNC) para *commodities*: se reafirma que para importaciones o exportaciones de *commodities* el valor de mercado estará dado por la cotización (antes se había contemplado para operaciones con intermediarios o desde, a través o hacia paraísos fiscales), delegándose en el reglamento el desarrollo en detalle.

- Nuevas obligaciones formales: Elimina el Estudio Técnico de Precios de Transferencia y se incorporan nuevas declaraciones juradas informativas:

Declaración Jurada Informativa	Ingresos Anuales Mínimos (en miles)	Supuesto	Contenido	Rige desde
Reporte Local	S/11,385 (US\$3,066)	Operaciones con Vinculadas	Transacciones que generen renta gravada o gasto deducible.	2018
Reporte Maestro	S/99,000 (US\$26,663)	Contribuyentes que formen parte de un Grupo	Estructura organizacional, descripción del negocio, políticas de precios de transferencia, posición financiera y fiscal.	2018
Reporte País por País	No Aplicable	Contribuyentes que formen parte de un Grupo Multinacional	Distribución global de ingresos, impuestos pagados y actividades de cada una de las entidades del grupo multinacional.	2019

La Compañía ha cumplido con la presentación ante la Administración Tributaria del reporte local, maestro y país por país de precios de transferencia correspondiente al año 2022, y está realizando los respectivos reportes por el año 2023.

Sobre la base de análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en relación con los precios de transferencia.

(d) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria

Durante 2023 y 2022, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la ganancia fiscal, cuyos efectos se resumen a continuación:

	2023		2022	
	Importe US\$000	Porcentaje %	Importe US\$000	Porcentaje %
Pérdida antes de impuesto a las ganancias	(88,127)	100.00	(89,612)	100.00
Impuestos a las ganancias según tasa tributaria	(25,997)	29.50	(26,436)	29.50
Efecto de conversión de activos no financieros	1,154	(1.31)	2,612	(2.91)
Efectos tributarios sobre gastos no deducibles y otros	2,375	(2.69)	(3,018)	3.37
Impuestos mineros como impuesto a las ganancias	7,042	(7.99)	9,776	(10.91)
Ingreso de impuesto a las ganancias y tasa fiscal aplicable a la ganancia según libros	(15,426)	17.50	(17,066)	19.04



(e) Modificaciones significativas al régimen del Impuesto a la Renta en Perú

Con posterioridad al 31 de diciembre 2023, no se han presentado cambios significativos al régimen del Impuesto a la Renta en Perú, que tuvieran efectos en estos estados financieros separados. Las normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre de 2023 han sido consideradas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros separados.

A continuación, se presentan las principales modificaciones aplicables a partir de 2024:

- Intereses presuntos por préstamos de dinero entre partes no vinculadas

Mediante Decreto Legislativo 1545 publicado el 15 de marzo de 2023 se modificó el artículo 26 de la Ley del Impuesto a la Renta estableciéndose que en el caso de préstamos en moneda nacional el interés presunto será la TAMN multiplicada por un factor de ajuste de 0.42. Tratándose de préstamos en moneda extranjera la tasa de interés presunto será la tasa TAMEX multiplicada por un factor de ajuste de 0.65.

En el caso que exista vinculación económica entre el acreedor y el deudor la tasa de interés presunto se determinará las reglas de precios de transferencia.

(f) Impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantenía crédito por impuestos a las ganancias por US\$4,807 (al 31 de diciembre de 2022 mantenía un saldo por impuesto a las ganancias por pagar por US\$6,562).

(g) Pérdidas tributarias

De conformidad con el D. Legislativo N° 945 y a lo señalado por la Ley N° 27513, el arrastre de las pérdidas tributarias se da con arreglo a alguno de los siguientes sistemas:

- (a) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores completados a partir del ejercicio siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse a los ejercicios siguientes.
- (b) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

La Gerencia de la Compañía optó por el sistema (b) para la compensación de pérdidas, el cual consiste en compensar la pérdida neta total imputándola año a año hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

(a) Contingencias

La Gerencia de la Compañía, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros, habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables por US\$16,221 al 31 de diciembre de 2023 (US\$14,402 al 31 de diciembre de 2022). La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre de manera suficiente las contingencias probables.

En relación con las contingencias posibles, los asesores legales externos e internos de la Compañía determinaron un importe al 31 de diciembre de 2023 de US\$37,181 (US\$35,585 al 31 de diciembre de 2022) correspondiente a diversos procesos mantenidos por la Compañía.

Procesos civiles y laborales

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía enfrenta demandas civiles y laborales calificadas como probables por un importe de US\$7,672 (US\$6,759 al 31 de diciembre de 2022). Las contingencias clasificadas como posibles ascienden a US\$14,654 (US\$14,195 al 31 de diciembre de 2022), por concepto de indemnización por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales, pago de utilidades, reposición de trabajadores y otros.

Procesos tributarios

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía tiene pendiente resolver diversos procesos administrativos con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) y el Tribunal Fiscal por diversas resoluciones de determinación de impuestos, resoluciones de multa e intereses, que corresponden principalmente a las diferencias de criterio en la determinación de las bases imponibles para la liquidación del impuesto a la renta de tercera categoría e impuestos municipales de los años 2007, 2009 2013, 2015 y 2017.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen procesos tributarios que fueron calificados como posibles, que incluyen gastos cuestionados por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) por no cumplir con el criterio que tiene la administración tributaria para amortizar los gastos de desarrollo, entre otros conceptos vinculados. Estas contingencias posibles ascienden a US\$8,503 (US\$8,763 al 31 de diciembre de 2022).

Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas

La Compañía tiene pendiente resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y de seguridad laboral ante los siguientes organismos reguladores: Autoridad Nacional del Agua – Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) y Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional con nivel de contingencias probables por un importe al 31 de diciembre de 2023 de US\$8,549 (US\$7,643 al 31 de diciembre de 2022) y contingencias posibles por un importe al 31 de diciembre de 2023 de US\$14,024 (US\$12,627 al 31 de diciembre de 2022).

La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales, basados en los fundamentos de hecho y de derecho, son de la opinión que de la resolución final de todos estos procesos no surgirán pasivos adicionales significativos para la Compañía.

(b) Garantías

La Compañía mantiene cartas fianzas con entidades financieras, las cuales vencieron en diciembre 2023 y fueron renovadas por un año adicional hasta abril 2024, a favor de:

- Dirección General de Minería del MEM que garantiza el cumplimiento de los Planes de Cierre de Minas de la Compañía aplicables por un importe de US\$69,819 durante el 2023 (US\$64,263 en 2022).
- Terceros que garantizan el cumplimiento de pagos por la prestación de servicios por un total de US\$4,132 (S/15,332) durante el 2023 y US\$ 3,951 (S/15,065) durante el 2022.

31. OBLIGACIONES MEDIO AMBIENTALES

(a) Provisión para plan de cierre de pasivos ambientales

El 14 de octubre de 2003, el Congreso de la República emitió la Ley No. 28090, que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas, así como la constitución de las garantías ambientales correspondientes, que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende, con sujeción a los principios de protección, preservación y recuperación del medio ambiente. El 16 de agosto de 2005 se publicó el Reglamento de la Ley No. 28090.

Durante 2023 y 2022, la Compañía ha presentado al Ministerio de Energía y Minas las actualizaciones del Plan de Cierre valorizado de sus principales unidades mineras, encontrándose a la espera de las aprobaciones respectivas por ciertas unidades mineras.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene un pasivo ascendente a US\$115,114 (US\$126,312 al 31 de diciembre de 2022), relacionado con sus obligaciones por el cierre futuro de las siguientes unidades mineras, que hacen parte de Yauli:

	2023 US\$000	2022 US\$000
Unidad minera		
Andaychagua	35,554	38,469
Ticlio	10,676	11,239
Carahuacra	68,884	76,604
Total (Nota 19)	<u>115,114</u>	<u>126,312</u>



A continuación, se presenta el movimiento de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración:

	<u>US\$000</u>
Saldo al 1 de enero de 2022	83,150
Cambios en estimados	46,928
Aumento por actualización del valor presente de la provisión (Nota 27)	1,286
Desembolsos	<u>(5,052)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>126,312</u>
Cambios en estimados	(9,278)
Aumento por actualización del valor presente de la provisión (Nota 27)	1,557
Desembolsos	<u>(3,477)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>115,114</u>

La provisión para cierre de la unidad minera representa el valor presente de los costos de cierre en que se espera incurrir entre los años 2024 y 2035.

Los cambios en los estimados consideran el cambio en la tasa, la modificación de los presupuestos, consideración de áreas disturbadas, y la eliminación de costos contingentes.

El estimado de los costos de cierre de la unidad minera se basa en el estudio preparado por un asesor independiente que cumple con las regulaciones ambientales vigentes, así como también, requerimientos y estándares de calidad compartidos por la matriz. La provisión para cierre de mina comprende principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de las unidades mineras y zonas afectadas por las actividades de explotación. Los principales trabajos corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas.

Este estimado es altamente sensible frente a cambios en diferentes variables tales como tasa de descuento y período. No obstante, los presupuestos de cierre son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio significativo en los estudios realizados.

Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende del juicio de la Gerencia y se programarán según la vida útil de la mina la cual está en función de las reservas y recursos de sus unidades mineras.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor nominal de la provisión por cierre de las unidades mineras es de US\$139,280, el cual ha sido valorizado utilizando la tasa de descuento anual de 1.85% (1.25% en 2022), resultando un valor presente neto de US\$115,114. El valor nominal y valor presente al 31 de diciembre de 2022 fue de US\$143,070 y US\$126,312, respectivamente. La Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

32. REMUNERACIONES DE PERSONAL CLAVE

La remuneración del personal clave de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a US\$10,571 y US\$8,203, respectivamente y corresponde a remuneraciones, participaciones, beneficios y cargas sociales, bonos y gratificación extraordinaria.

33. TRANSACCIONES NO MONETARIAS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A continuación, se describe las transacciones de inversión y financiamiento que no generaron flujos de efectivo:

2023:

- Ajuste correspondiente del valor presente de la provisión de cierre de mina por US\$9,278.
- Deterioro de inversión en subsidiarias por US\$21,882.
- Adiciones por activos por derecho de uso por US\$9,404.
- Ajuste correspondiente al valor presente del pasivo con comunidades por US\$1,052.
- Adquisición de activos en arrendamiento financiero por US\$1,241.
- Compensación de cuentas por cobrar y por pagar con las subsidiarias por US\$327.
- Ganancia por medición a valor razonable de la inversión en Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. por US\$316.
- Adquisición de propiedades, planta y equipo pendientes de pago por US\$12,869.
- Adquisición de concesiones mineras, desarrollo y otros intangibles pendientes de pago por US\$18,175.

2022:

- Ajuste correspondiente del valor presente de la provisión de cierre de mina por US\$46,928.
- Deterioro de inversión en subsidiarias por US\$4,149.
- Adiciones por activos por derecho de uso por US\$9,979.
- Ajuste correspondiente al valor presente del pasivo con comunidades por US\$553.
- Adquisición de activos en arrendamiento financiero por US\$11,179.
- Compensación de cuentas por cobrar y por pagar con las subsidiarias por US\$5,134.
- Ganancia por medición a valor razonable de la inversión en Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. por US\$180.
- Capitalización de préstamos otorgados a vinculadas por US\$5,198.
- Adquisición de propiedades, planta y equipo pendientes de pago por US\$18,221.
- Adquisición de concesiones mineras, desarrollo y otros intangibles pendientes de pago por US\$25,734.

34. ARRENDAMIENTOS

La Compañía como arrendatario

Los arrendamientos se relacionan con arrendamientos de maquinarias y equipos cuyos periodos de arrendamiento son de hasta 3 años. La Compañía no mantiene contratos de arrendamiento que contengan cláusulas para revisión de rentas de mercado. La Compañía no

tiene la opción de comprar los activos arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

Los pagos reconocidos por este concepto fueron de US\$26,995 y US\$28,139 en el periodo 2023 y 2022, respectivamente. Asimismo, los compromisos por arrendamientos son mostrados a continuación según fecha de vencimiento:

	<u>2023</u> US\$000	<u>2022</u> US\$000
1 año o menos	14,381	13,499
Más de 1 a 3 años	<u>5,813</u>	<u>8,409</u>
	<u>20,194</u>	<u>21,908</u>

El valor en libros de los activos y pasivos por derechos de uso reconocidos y los movimientos generados durante el periodo son presentados en la Nota 14 y Nota 16, respectivamente.

35. HECHOS SUBSECUENTES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros separados y la fecha de autorización de los estados financieros separados, que puedan afectarlos significativamente.
